

**Informe de Coyuntura  
Económica Regional de Risaralda  
IV Trimestre de 2000  
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL 111 (ABRIL 2000)**

GERENTE GENERAL BANCO DE LA REPUBLICA:  
Miguel Urrutia Montoya  
DIRECTORA DANE:  
María Eulalia Arteta Manrique  
SUBGERENTE DE ESTUDIOS ECONOMICOS BANCO DE LA  
REPUBLICA:  
Hernando Vargas Herrera  
SUBDIRECTOR DANE:  
Jaime Obregón Puyana

o o o o o

COMITÉ DIRECTIVO REGIONAL  
GERENTE BANCO DE LA REPUBLICA SUCURSAL  
PEREIRA:  
Luis Fernando Restrepo Valencia  
DIRECTOR REGIONAL DANE:  
Carlos Alberto Patiño Zuleta  
SECRETARIA DE PLANEACION DE RISARALDA  
María Fernanda Prieto Acosta  
DIRECTORA REGIONAL CENTRO OCCIDENTE  
DIAN PEREIRA  
Zair Adalgiza Casas Rodríguez  
DIRECTOR COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS  
DE RISARALDA:  
Alberto Restrepo González  
PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA:  
Mauricio Vega Lemus  
DIRECTOR SECCIONAL ANDI PEREIRA  
Juan Alejandro Ángel A.

o o o o o

COMITE DIRECTIVO NACIONAL  
DIRECTOR UNIDAD TECNICA Y DE PROGRAMACION  
ECONOMICA DEL BANCO DE LA REPUBLICA  
Carlos Julio Varela Barrios  
COORDINADOR CENTROS REGIONALES DE ESTUDIOS  
ECONOMICOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA  
Jorge Humberto Calderón Ramírez  
DIRECTOR TECNICO COORDINACION Y REGULACION DEL SNIE  
DANE:  
Carmen Helena Mercado Díaz  
COORDINACION OPERATIVA DANE:  
Orlando López

o o o o o

COMITÉ EDITORIAL REGIONAL  
BANCO DE LA REPUBLICA:  
Alberto Gómez Ramírez  
María Fanny Monsalve Marín  
DANE:  
Claudia Beatriz Puerta  
PLANEACION DEPARTAMENTAL:  
Nidia Hoyos Calderón  
DIAN:  
Norma Lucía Correa G.  
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS:  
Magnolia Hernández S.  
CAMARA DE COMERCIO:  
Andrés David Bolívar Gaviria  
ANDI SECCIONAL PEREIRA  
Enrique Millán Mejía

o o o o o

DISEÑO E IMPRESIÓN  
Mercadeo - DANE  
DISEÑO DE PORTADA  
Claudia F. Pinzón Gómez

Abril de 2001

# CONTENIDO

PAG

PRESENTACION	
INTRODUCCION	
SIGLAS Y CONVENCIONES	
INDICADORES ECONOMICOS NACIONALES	
1	INDICADORES DE COYUNTURA 7
1.1	INDICADORES GENERALES 7
1.1.1	Precios 7
1.1.1.1	Inflación 7
1.1.1.2	Otros precios 9
1.1.1.2.1	Índice de costos de la construcción de vivienda 9
1.1.2	Empleo 10
1.1.3	Movimiento de sociedades 11
1.1.3.1	Inversión neta 11
1.1.3.2	Sociedades constituidas 12
1.1.3.3	Sociedades reformadas 13
1.1.3.4	Sociedades disueltas y liquidadas 13
1.2	COMERCIO EXTERIOR 14
1.2.1	Exportaciones 14
1.2.2	Importaciones
1.3	MONETARIOS Y FINANCIEROS 15
1.3.1	Financieros 15
1.3.1.1	Fuentes de recursos 16
1.3.1.2	Usos de recursos 16
1.3.1.3	Cartera vencida 16
1.4	FISCALES 18
1.4.1	Situación Fiscal 18
1.4.1.1	Gobierno Central Departamental 18
1.4.1.2	Gobierno Central Municipal de Pereira 20
1.4.2	Deuda Pública 21
1.4.3	Recaudo de Impuestos Nacionales 22
1.4.4	Indicador de ventas 23
1.5	SECTOR REAL 24
1.5.1	Agricultura 24
1.5.1.1	Café 24
1.5.1.2	Resto de sector agrícola 26
1.5.2	Sacrificio de ganado 27
1.5.3	Industria 28
1.5.4	Licencias de construcción 30
1.5.5	Censo de Edificaciones 31
1.5.6	Servicios Públicos 32
1.5.6.1	Servicios municipales 32
1.5.6.1.1	Consumo de energía eléctrica y gas natural 32
1.5.6.1.2	Acueducto municipal y teléfonos 33
1.6	Anexo Estadístico 35
2	ANÁLISIS COYUNTURAL DINÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE DE RISARALDA 44
3	ESCENARIO DE LA INVESTIGACION REGIONAL ALCANCES DE LA LEY DE SANEAMIENTO FISCAL – CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA 49

## INTRODUCCION

El balance de la actividad económica en el departamento de Risaralda al término de 2000 mostró signos de reactivación frente a 1999 manifestados, principalmente, en un repunte de las actividades cafetera, construcción y exportadora y de la inversión neta en sociedades, acompañadas de indicios de recuperación en la industria conforme a los resultados de la encuesta de opinión que adelanta la ANDI y a las compras en el exterior. Igualmente significativas son las evidencias resultantes del crecimiento positivo en el recaudo de los impuestos nacionales, el aumento en los ingresos de los gobiernos departamental y del gobierno municipal de Pereira y el incremento en las captaciones de recursos por parte de los intermediarios financieros.

No obstante estas señales positivas, se observó que el sector agrícola no cafetero tuvo una disminución en su área sembrada y producción en cultivos significativos para la economía regional, tales como caña de azúcar y panelera, plátano, piña, tomate y yuca. Además, el sistema financiero reportó una caída en los saldos de colocaciones de sus recursos, en gran parte debida, por un lado, a la mayor rigurosidad para el otorgamiento de los créditos, y por el otro lado, a la reducción en la cartera vencida en consideración de los procesos de saneamiento y venta de cartera y recibimiento de bienes en dación de pago.

Con miras a complementar el análisis derivado de los diferentes indicadores de la actividad económica regional, en este número del ICER se presenta un nuevo indicador que mide la dinámica sectorial: declaraciones de ventas y compras en Risaralda, consistente en los denuncios rentísticos que realizan las empresas ante la DIAN para el año gravable en que se ejecuta el pago. Conforme a este indicador, y en términos del año 1999 se observaron para el 2000 evoluciones positivas en las ventas efectuadas por agricultura, construcción, servicios, transporte y exportaciones, mientras que del lado de las compras se destacaron los sectores de finanzas, agricultura, servicios, transporte e industria. Del ángulo del comercio, el sector mayorista registró pequeños aumentos en ventas y compras mientras que el sector minorista se comportó de manera opuesta al contabilizar variaciones negativas.

En materia de indicadores nacionales, el comportamiento de los precios en la ciudad de Pereira mantuvo la tendencia decreciente, 8.92%, registro inferior en 1.45 puntos porcentuales al de 1999 y superior en 0.17 puntos al acumulado a nivel del país; en tanto

que en materia de desempleo la tasa del 21% sitúa a la ciudad con el mayor registro de las siete áreas metropolitanas, no obstante haberse dado una reducción de 0.5% con respecto a la cifra de finales de 1999.

Con este número del ICER, se incluye el análisis coyuntural de lo que ha sido el mercado laboral reciente en Risaralda, preparado por el Centro de Investigaciones Socio-Económicas de Risaralda – CIR, destacando que la variable desempleo sigue siendo bastante crítica para el Área Metropolitana, puesto que el número de desocupados sólo disminuyó en 1.452 personas no obstante los signos de reactivación que se dieron en el año 2000. Además, como parte de la sección dedicada a la investigación regional, se presenta un resumen del trabajo elaborado por el Banco de la República – Sucursal Pereira acerca de la incidencia de la aplicación de la Ley 617 de 2000 en los municipios y departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, en el sentido de conocer por anticipado cuáles entidades territoriales estarían en condiciones favorables o desfavorables frente a la categorización contenida en dicha Ley y qué medidas deberían comenzar a desarrollar antes de que entre en su plena vigencia en el año 2004

## SIGLAS Y CONVENCIONES

ACICAM: Asociación Colombiana de Industrias de Calzado, Cueros y sus Manufacturas

ACOPI: Asociación Colombiana de Pequeños Industriales

ACOPLASTICOS: Asociación Colombiana de Industrias del Plástico

ANFALIT: Asociación Nacional de Fabricantes de Ladrillo

ANDIGRAF: Asociación Colombiana de Industrias Gráficas

CAMACOL: Cámara Colombiana de la Construcción

CAV: Corporaciones de Ahorro y Vivienda.

CDT: Certificado de Depósito a Término.

CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme.

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DIAN: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

ENH: Encuesta Nacional de Hogares

EOIC: Encuesta de Opinión Industrial Conjunta

FOREC: Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero

ICCV: Índice de Costos de la Construcción de Vivienda.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

IVA: Impuesto al Valor Agregado

URPA: Unidad Regional de Planificación Agropecuaria

VIS: Vivienda de Interés Social

- Sin movimiento.

-- No es aplicable.

(--) No comparable.

--- Se omite por ser muy alta.

(...) Información no disponible.

**Tabla 1**  
**INDICADORES ECONOMICOS NACIONALES**

Indicadores	1999				2000			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
<b>Precios</b>								
IPC (Variación % anual)	13.51	8.96	9.33	9.23	9.73	9.68	9.2	8.75
IPC (Variación % corrida)	4.92	6.55	7.76	9.23	5.39	6.98	7.73	8.75
IPP (Variación % anual)	9.44	6.06	10.91	12.71	13.68	15.63	12.92	11.04
IPP (Variación % corrida)	3.8	4.89	9.97	12.71	4.69	7.62	10.18	11.04
<b>Tasas de Interés</b>								
Tasa de interés pasiva nominal (% efectivo anual)	29.6	19.65	18.69	17.38	11.23	11.71	12.54	13.10
Tasa de interés activa nominal (% efectivo anual)	38.8	29.81	26.55	26.49	24.59	24.04	27.00	29.71
<b>Producción, Salarios y Empleo</b>								
Crecimiento del PIB (Variación acumulada corrida real %)	-5.66	-6.24	-5.36	-4.29	2.41	2.92	2.98	2.8
Indice de Producción Real de la Industria Manufacturera								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-19.30	-19.01	-16.57	-13.50	6.48	8.18	10.10	9.62
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-20.60	-19.79	-16.83	-13.53	9.07	10.52	11.59	10.56
Indice de Salarios Real de la Industria Manufacturera								
Total nacional con trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0.11	2.39	3.51	4.39	5.39	4.08	3.96	3.86
Total nacional sin trilla de café (Variación acumulada corrida real %)	-0.05	2.44	3.54	4.42	5.39	4.09	3.98	3.88
Tasa de empleo siete áreas metropolitanas (%)	50.12	50.41	50.57	52.33	50.94	50.76	51.54	51.89
Tasa de desempleo siete áreas metropolitanas (%)	19.51	19.88	20.06	17.98	20.29	20.43	20.52	19.69
<b>Agregados Monetarios y Crediticios</b>								
Base monetaria (Variación % anual)	-6.3	-1.9	6.3	40.7	3.5	16.2	5.0	10.0
M3 más bonos (Variación % anual)	7.0	5.0	4.6	6.5	2.8	1.6	3.3	2.7
Cartera neta en moneda legal (Variación % anual)	4.6	1.1	-0.2	-0.9	-4.4	-6.5	-7.6	-7.5
Cartera neta en moneda extranjera (Variación % anual)	-0.6	-3.7	-16.2	-27.5	-26.4	-26.3	-28.6	-20.0
Indice de la Bolsa de Bogotá	910.16	982.84	929.39	997.72	958.53	762.82	749.23	712.77
<b>Sector Externo</b>								
<b>Balanza de Pagos</b>								
Cuenta corriente (US\$ millones)	-380	87	150	81	-4	-8	124	n.d.
Cuenta corriente (% del PIB)	-1.7	0.4	0.7	0.4	-0.02	-0.04	0.63	n.d.
Cuenta de capital y financiera (US\$ millones)	701	-159	-567	-70	-22	-3	32	n.d.
Cuenta de capital y financiera (% del PIB)	3.1	-0.7	-2.8	-0.3	-0.10	-0.02	0.16	n.d.
<b>Comercio Exterior de bienes y servicios</b>								
Exportaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	2,943	3,341	3,663	3,919	3,697	3,779	4,042	n.d.
Exportaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-7.1	-4.8	9.8	15.4	25.6	3.2	3.2	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (US\$ millones)	3,147	3,221	3,274	3,709	3,432	3,533	3,587	n.d.
Importaciones de bienes y servicios (Variación % anual)	-31.1	-29.8	-25.6	-1.4	9.1	7.9	-3.3	n.d.
<b>Tasa de Cambio</b>								
Nominal (Promedio mensual \$ por dólar)	1550.15	1693.99	1975.64	1888.46	1956.25	2120.17	2213.76	2186.21
Devaluación nominal (% anual)	12.92	27.08	29.63	21.51	27.26	23.5	9.67	18.97
Real (1994=100 promedio)	97.37	106.08	120.15	110.85	110.23	118.44	120.68	119.2
Devaluación real (% anual)	1.21	12.78	17.09	7.09	13.20	11.65	0.45	7.53
<b>Finanzas Públicas</b>								
Ingresos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	14.5	13.1	13.3	12.3	15.2	13.5	14.3	10.7
Pagos Gobierno Nacional Central (% del PIB)	17.9	19.5	17.3	21.4	18.8	19.1	17.1	26.1
Déficit(-)/Superávit(+) del Gobierno Nacional Central (% del PIB)	-3.4	-6.5	-4.0	-9.1	-3.6	-5.6	-2.8	-15.4
Ingresos del sector público no financiero (% del PIB)	35.3	33.3	33.3	33.4	35.3	33.0	n.d.	n.d.
Pagos del sector público no financiero (% del PIB)	33.8	37.5	36.8	42.6	34.6	35.9	n.d.	n.d.
Déficit(-)/Superávit(+) del sector público no financiero (% del PIB)	1.4	-4.2	-3.5	-9.2	0.7	-2.9	n.d.	n.d.
Saldo de la deuda del Gobierno Nacional (% del PIB)	21.8	24.5	27.9	29.4	28.6	32.7	35.0	n.d.

# 1 INDICADORES DE COYUNTURA

## 1.1 INDICADORES GENERALES

### 1.1.1 Precios

#### 1.1.1.1 Inflación

**Cuadro 1**

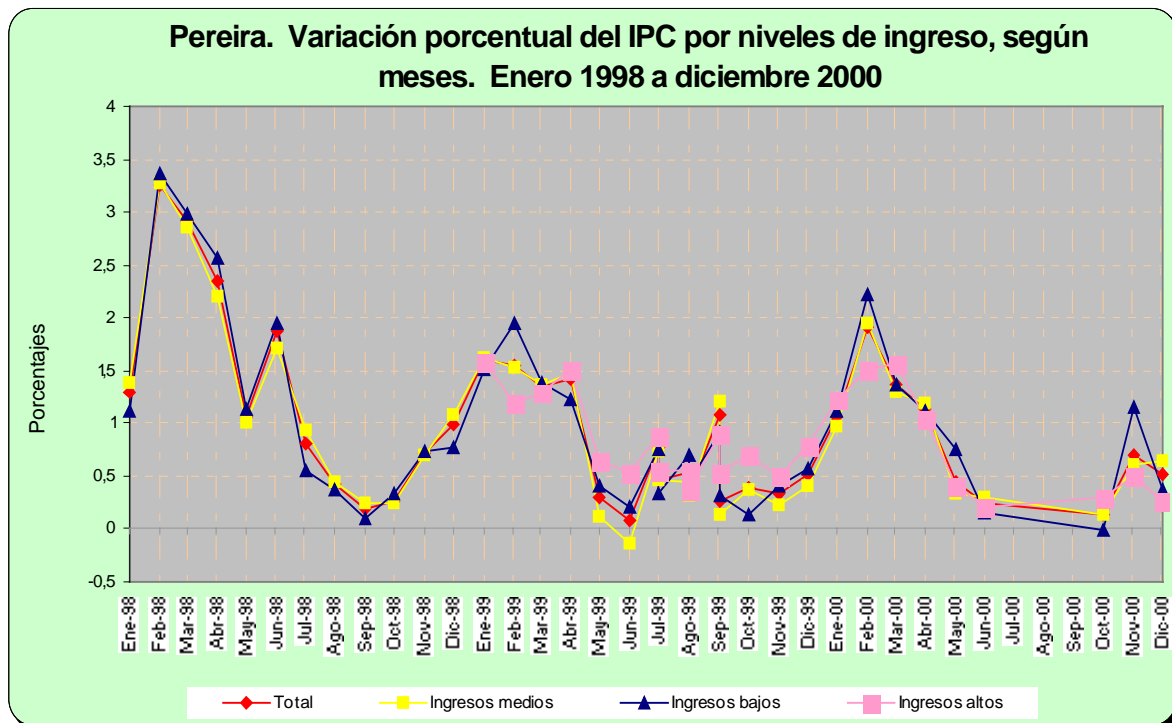
**Pereira. Variación porcentual del IPC por niveles de ingreso, según trimestres. 1999-2000**

Trimestres	Total	Porcentaje		
		Ingresos		
		Medios	Bajos	Altos
1999				
Primer	4,56	4,6	4,92	4,13
Segundo	1,82	1,45	1,82	2,72
Tercer	2,39	2,4	2,38	2,35
Cuarto	1,24	1,01	1,12	1,97
Total	10,37	9,77	10,6	11,65
2000				
Primer	4,34	4,27	4,78	4,37
Segundo	1,82	1,81	2,03	1,67
Tercer	1,08	0,93	1,10	1,47
Cuarto	1,12	1,4	1,53	1,06
Total	8,92	8,64	9,73	8,82

Fuente: DANE

**Gráfico 1**

**Pereira. Variación porcentual del IPC por niveles de ingreso, según meses. Enero 1998 a diciembre 2000**



Fuente: DANE

En el cuarto trimestre de 2000 la variación del IPC en Pereira fue de 1.12%, acumulando una evolución anual de 8.92% que se constituyó en la más baja de los últimos diez años. Además, la inflación anual en la capital de Risaralda se ubicó 1.45 puntos porcentuales por debajo del registro de 1999 y 0.17 puntos porcentuales más que la acumulada a nivel nacional que se ubicó en 8.75%.

La inflación de 2000 para el nivel de ingresos bajos fue de 9.73%, ingresos medios 8.64% e ingresos altos 8.82%. Las ciudades de Pasto (10.54%) y Cúcuta (10.53%) mostraron la mayor evolución anual, correspondiendo el menor crecimiento a Villavicencio (7.76%). Los grupos de gasto que presentaron mayor dinamismo durante el cuarto trimestre de 2000 en la ciudad de Pereira fueron transporte y comunicaciones 3.65% y salud 1.44%, en contraste con diversión, cultura y esparcimiento, grupo que evidenció una caída del 0.06%.

### Cuadro 2

#### Pereira. Variación porcentual del IPC, por trimestres y total anual, según grupos de bienes y servicios. 2000

Grupos	Variación porcentual trimestral				Variación % Anual
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Total	4,40	1,83	1,08	1,36	8,92
Alimentos	5,63	1,86	0,01	1,17	8,87
Vivienda	1,42	2,08	1,51	0,77	5,90
Vestuario	0,68	1,35	0,51	1,44	4,02
Salud	2,71	2,50	2,77	0,99	9,09
Educación	9,71	0,48	0,61	0,34	11,27
Diversión, cultura y esparcimiento	1,73	0,79	1,01	-0,06	3,50
Transporte y comunicaciones	7,27	2,22	2,24	3,65	16,20
Otros gastos	8,84	1,61	0,90	1,23	12,96

Fuente: DANE

En 2000 la mayor contribución al aumento anual del IPC en Pereira se registró en transporte y comunicaciones y alimentos con 2.41 y 2.31 puntos porcentuales respectivamente, lo que reflejó una participación acumulada del 44.08% en la variación total. Al interior de los alimentos, el subgrupo carnes y sus derivados participó con el 12.97% y las comunicaciones con el 23.02% del total.



## 1.1.1.2 Otros Precios

### 1.1.1.2.1 Índice de costos de la construcción de vivienda

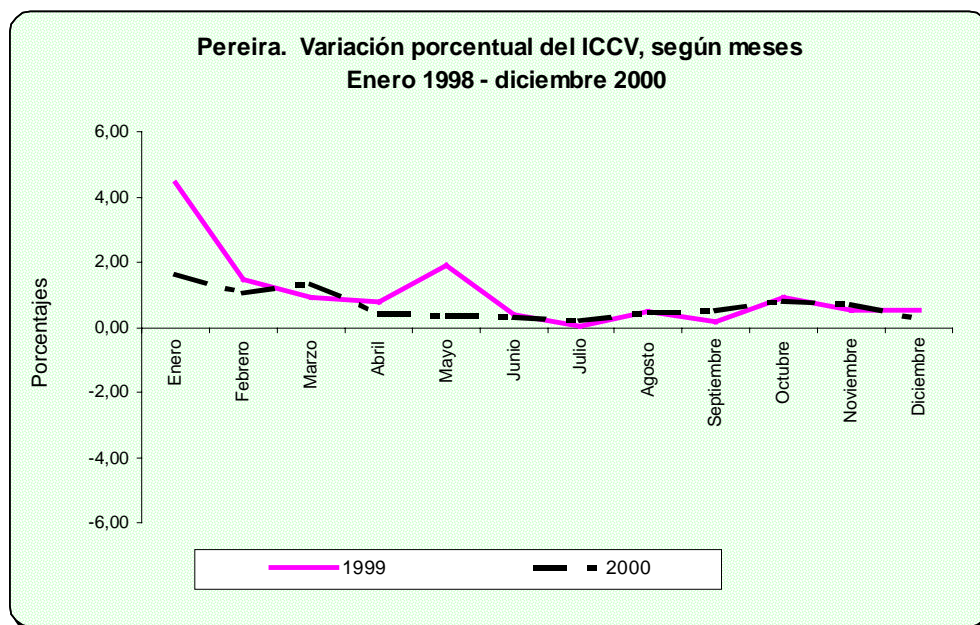
**Cuadro 3**

**Pereira. Variación porcentual del índice de costos de la construcción de vivienda, por tipo, según trimestres. 1999-2000**

Trimestres	Total	Vivienda Unifamiliar	Vivienda Multifamiliar
<b>1999</b>			
Primero	6,89	7,01	6,71
Segundo	3,06	3,07	3,04
Tercero	0,68	0,59	0,80
Cuarto	1,95	1,93	1,97
Acumulado	13,08	13,08	13,03
<b>2000</b>			
Primero	4,17	4,25	4,07
Segundo	1,09	0,97	1,24
Tercero	1,24	1,11	1,40
Cuarto	1,80	1,78	1,84
Acumulado	8,54	8,32	8,80

Fuente : DANE

**Gráfico 2**



Fuente: DANE

En el cuarto trimestre de 2000 el ICCV en Pereira presentó un aumento de 1.80%, 0.15 puntos porcentuales inferior al evidenciado en el mismo período del año anterior. Según tipología de vivienda, el comportamiento trimestral de la unifamiliar fue de 1.78% y

multifamiliar 1.84%, acumulando en su orden, 8.32% y 8.80% de incrementos en el año.

Según grupos de costos se registró una variación de 12.20% en los materiales, 3.07% para el componente mano de obra y una evolución negativa de 0.30% en la maquinaria y equipo, constituyéndose con Ibagué en las únicas ciudades que presentaron ese comportamiento negativo en el país.

### 1.1.2 Empleo

Según los datos definitivos de la ENH elaborada por el DANE, la tasa de desempleo en diciembre de 2000 para Pereira y su área metropolitana fue 21.0%, cifra superior en 0.2 puntos a la registrada en junio, pero inferior 0.5 a la advertida en igual período de 1999.

La tasa de desempleo en la ciudad de Pereira fue superior 1.5 puntos porcentuales a la registrada en el total 7 áreas metropolitanas, la cual se ubicó en 19.5% para este mismo período. En la capital de Risaralda se evidenció un incremento del 1.7% en los desocupados entre junio y diciembre de 2000, pero una disminución de 3.2% frente a diciembre de 1999.

Es importante destacar el incremento observado durante el año 2000 de las personas inactivas, pasando de 165.000 en junio de 2000 a 169.000 en diciembre. Por su parte, Pereira y su área metropolitana concentran el 3.5% de la población económicamente activa de once ciudades donde se aplica la ENH y aproximadamente el 3.7% de los desocupados de estas. En el Área Metropolitana, que representa alrededor del 8% de la población total del país, agrupa aproximadamente el 11.4% de los desocupados de todo el territorio nacional, según los últimos datos definitivos de la ENH.

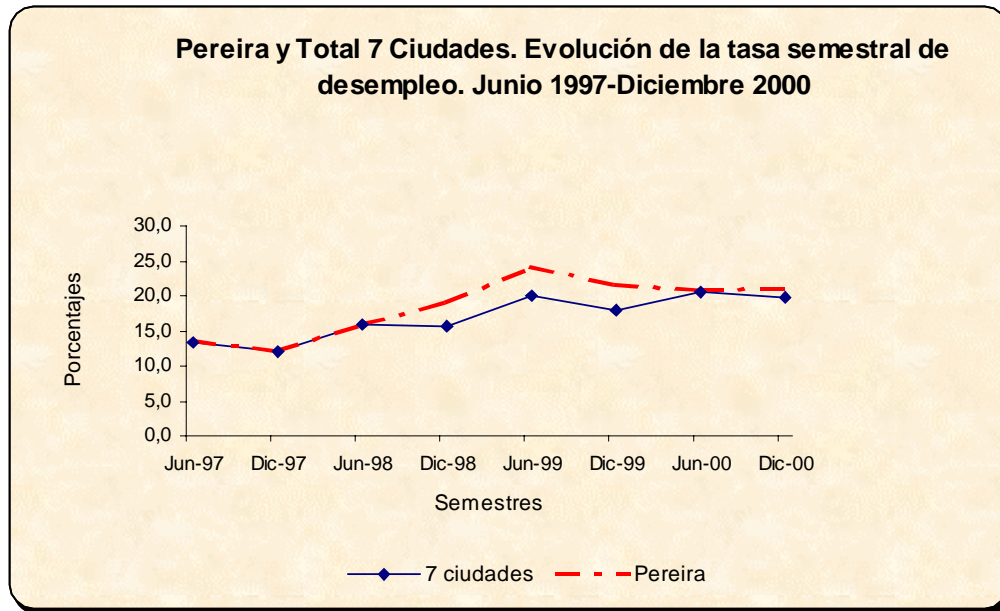
**Cuadro 4**  
**Pereira-Dosquebradas-La Virginia. Población total urbana en edad de trabajar**  
**y demás indicadores del mercado laboral.**

**Junio 1997-Diciembre 2000**

Concepto	1997		1998		1999		2000	
	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre(p)
Población en edad de trabajar (%)	77,6	76,8	77,4	77,2	77,4	77,8	77,3	77,7
Tasa global de participación (%)	55,4	57,9	61,3	62,5	63,1	64,7	63,5	63,2
Tasa de ocupación (%)	47,8	50,9	51,5	50,6	47,9	50,8	50,3	49,9
Tasa de desempleo (%)	13,7	12,1	15,9	18,9	24,0	21,5	20,8	21,0
Población total	558.607	565.680	558.000	566.000	571.000	579.000	586.000	592.000
Población en edad de trabajar	433.266	434.595	432.000	437.000	442.000	450.000	453.000	460.000
Población económicamente activa	240.174	251.547	265.000	273.000	279.000	291.000	288.000	291.000
Ocupados	207.248	221.108	222.000	221.000	212.000	229.000	228.000	229.000
Desocupados	32.926	30.439	42.000	52.000	67.000	63.000	60.000	61.000
Inactivos	193.092	183.048	167.000	164.000	163.000	159.000	165.000	169.000

(p):Preliminar  
Fuente: DANE

**Gráfico 3**



Fuente: DANE

### 1.1.3 Movimiento de sociedades

#### 1.1.3.1 Inversión neta <sup>1</sup>

**Cuadro 5**

**Pereira. Inversión neta, según actividad económica.  
Enero-diciembre, 1999-2000.**

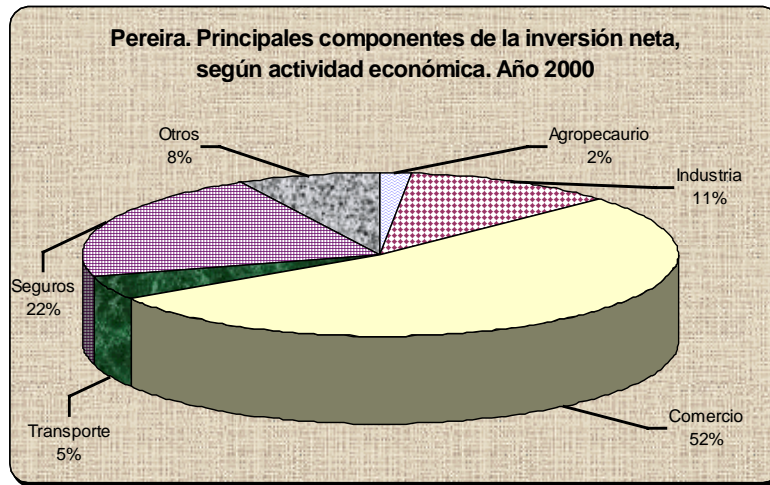
Actividad Económica	Millones de \$												Var. % 00/99
	Trimestre 1999		Trimestre 2000				Variación		Enero - diciembre				
	IV		III		IV		Trimestral IV/III 2000	Anual IV/IV 00/99	1999		2000		
	No	Valor	No	Valor	No	Valor			No	Valor	No	Valor	
Total	16	3.924	75	3.869	31	7.583	96,0	93,2	183	16.289	279	21.554	32,3
Agropecuaria	-2	708	2	401	-	-	-100,0	-100,0	1	1.516	1	352	-76,8
Explotación minera	-	-	-	-	1	10	(-)	(-)	-	-	2	12	(-)
Industria	-	423	1	150	7	1.613	975,3	281,3	12	1.062	18	2.435	129,3
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	2	1.116	2	21	-98,1
Construcción	-4	-733	-	-72	-4	-415	(-)	(-)	-5	-214	6	-324	(-)
Comercio	7	2.091	36	2.420	16	4.463	84,4	113,4	71	8.065	130	11.379	41,1
Transporte	6	296	10	505	2	167	-66,9	-43,6	26	682	25	1.013	48,5
Seguros y Finanzas	4	978	17	420	5	810	92,9	-17,2	52	2.770	51	4.687	69,2
Servicios	5	161	9	45	4	935	-	480,7	24	1.292	44	1.979	53,2

Fuente: Cámara de Comercio de Pereira

Según información suministrada por la Cámara de Comercio de Pereira, la inversión neta en sociedades durante el año 2000 totalizó \$21.554 millones al evolucionar 32.3% frente a los registros de 1999.

<sup>1</sup> Inversión neta = Capital constituido + Capital reformado - Capital liquidado.

**Gráfico 4**



Fuente: Cámara de Comercio de Pereira

La notable recuperación de la inversión neta de sociedades durante 2000 obedeció fundamentalmente al consistente dinamismo a lo largo del período de sectores importantes como la industria y el comercio que en el último trimestre evidenciaron una tendencia creciente frente al tercer trimestre de 2000 y al cuarto trimestre de 1999, en tanto que la expansión anual se situó en 129.3% y 41.1%, en su orden. Por el contrario, continuó siendo preocupante el comportamiento negativo registrado desde tiempo atrás en la actividad constructora, mostrando retrocesos tanto en el año de análisis como en los dos últimos trimestres de 1999 y 2000.

### 1.1.3.2 Sociedades constituidas

**Cuadro 6**

**Pereira. Sociedades constituidas, según actividad económica.  
Enero-diciembre, 1999-2000.**

Actividad Económica	Millones de \$													Var. % 00/99
	Trimestre 1999		Trimestre 2000				Variación		Enero - diciembre					
	IV		III		IV		Trimestral	Anual	1999		2000			
	No	Valor	No	Valor	No	Valor	IV/III 2000	00/99	No	Valor	No	Valor		
Total	51	3.463	79	1.904	66	2.133	12,0	-38,4	272	9.976	333	11.223	12,5	
Agropecuario	2	946	2	401	-	-	(-)	(-)	10	1.513	6	414	-72,6	
Explotación minera	-	-	-	-	1	10	(-)	(-)	-	-	2	12	(-)	
Industria	5	201	2	150	8	142	-5,3	-29,4	26	844	28	1.031	22,2	
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	2	255	2	21	(-)	
Construcción	1	10	3	51	1	5	-90,2	-50,0	12	449	16	283	-37,0	
Comercio	19	848	33	587	32	867	47,7	2,2	94	2.707	132	3.318	22,6	
Transporte	3	93	8	286	4	82	-71,3	-11,8	23	362	22	470	29,8	
Seguros y Finanzas	11	1.145	21	384	15	987	157,0	-13,8	69	2.603	73	4.720	81,3	
Servicios	10	220	10	45	5	40	-11,1	-81,8	36	1.243	52	954	-23,3	

Fuente: Cámara de Comercio de Pereira

Al finalizar diciembre de 2000, la constitución anual en la ciudad de Pereira sumó 333

sociedades con un capital de \$11.223 millones, representando un incremento del 12.5% frente a 1999. Los renglones del comercio, \$3.318 millones, industria, \$1.031 millones y seguros y finanzas, \$4.720 millones alcanzaron la mejor evolución, contrastando con el pobre desempeño de sectores como la construcción y la agricultura que evidenciaron caídas del 37.0% y 72.6%, respectivamente.

### 1.1.3.3 Sociedades reformadas

Según las cifras aportadas por la Cámara de Comercio de Pereira, al término del año 2000 las sociedades reformadas en la capital de Risaralda sumaron 103 por un valor de \$13.908 millones lo que reflejó un descenso del 2.3% respecto de las cifras de 1999. Nuevamente el comercio y la industria mostraron el mejor comportamiento al avanzar, en su orden, 45.6% y

#### Cuadro 7

Pereira. Sociedades reformadas, según actividad económica.  
Enero-diciembre, 1999-2000.

Actividad Económica	Millones de \$												Var. % 00/99
	Trimestre 1999		Trimestre 2000				Variación		Enero - diciembre				
	No	Valor	No	Valor	No	Valor	Trimestral IV/III 2000	Anual IV/IV 00/99	1999		2000		
Total	31	5.629	24	2.485	28	7.252	191,9	28,8	91	14.232	103	13.908	-2,3
Agropecuaria	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	3	276	1	20	(-)
Explotación minera	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	-	-	-	-	(-)
Industria	3	264	1	30	4	1.534	---	481,1	9	1.352	5	1.564	15,7
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	1	871	-	-	(-)
Construcción	1	161	-	-	-	-	(-)	(-)	3	761	1	20	(-)
Comercio	12	2.229	15	2.071	14	4.500	117,3	101,9	35	6.819	59	9.926	45,6
Transporte	6	408	3	319	3	167	-47,6	-59,1	13	684	11	725	6,0
Seguros y Finanzas	7	2.562	4	64	2	104	62,5	-95,9	17	3.223	13	359	-88,9
Servicios	2	5	1	1	5	947	---	(-)	10	246	13	1.294	(-)

Fuente: Cámara de Comercio de Pereira

15.7% en el monto de sus reformas, sumados al movimiento denotado en el sector de servicios que pasó de participar con el 1.7% en 1999 al 9.3% en el año de análisis.

### 1.1.3.4 Sociedades disueltas y liquidadas

#### Cuadro 8

Pereira. Sociedades disueltas y liquidadas, según actividad económica.  
Enero-diciembre, 1999-2000.

Actividad Económica	Millones de \$												Var. % 00/99
	Trimestre 1999		Trimestre 2000				Variación		Enero - diciembre				
	No	Valor	No	Valor	No	Valor	Trimestral IV/III 2000	Anual IV/IV 00/99	1999		2000		
Total	66	5.168	28	520	63	1.802	246,5	-65,1	180	7.919	157	3.577	-54,8
Agropecuaria	4	238	-	-	-	-	(-)	(-)	12	273	6	82	-70,0
Explotación minera	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	-	-	-	-	(-)
Industria	8	42	2	30	5	63	110,0	50,0	23	1.134	15	160	-85,9
Electricidad, gas y agua	-	-	-	-	-	-	(-)	(-)	1	10	-	-	-100,0
Construcción	6	904	3	123	5	420	241,5	-53,5	20	1.424	11	627	-56,0
Comercio	24	986	12	238	30	904	279,8	-8,3	58	1.461	61	1.865	27,7
Transporte	3	205	1	100	5	82	-18,0	-60,0	10	364	8	182	-50,0
Seguros y Finanzas	14	2.729	8	28	12	281	903,6	-89,7	34	3.056	35	392	-87,2
Servicios	7	64	2	1	6	52	(-)	-18,8	22	197	21	269	36,5

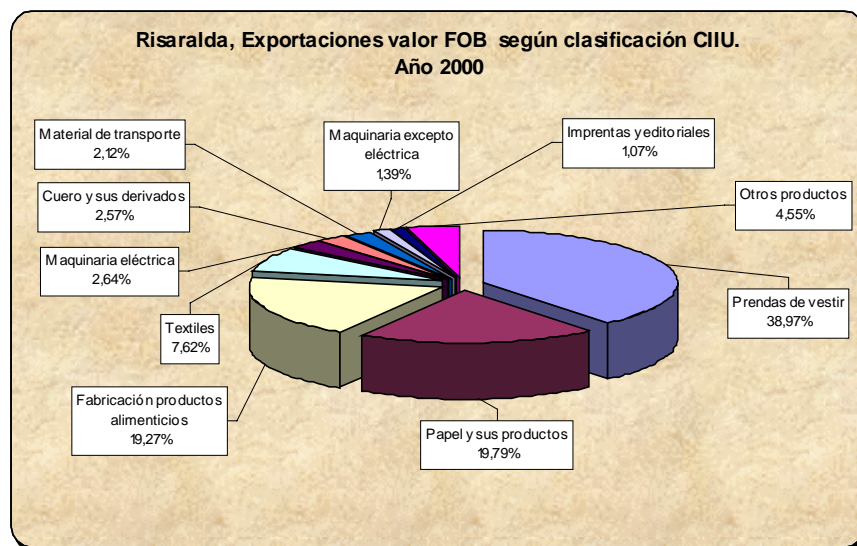
Fuente: Cámara de Comercio de Pereira

Culminado el año 2000 pudo observarse que la disolución de sociedades en la ciudad de Pereira tuvo una evolución positiva puesto que aunque se totalizaron 157 sociedades en liquidación, su valor por \$3.577 millones fue inferior en 54.8% frente a los registros de 1999. Sin embargo, los sectores de comercio y servicios continuaron exhibiendo incrementos en el valor liquidado del 27.7% y 36.5%, en su orden, contrario a lo ocurrido en el resto de sectores que registraron disminución en el valor de la disolución de empresas.

## 1.2 COMERCIO EXTERIOR

### 1.2.1 Exportaciones

**Gráfico 5**



Fuente: DANE

De acuerdo con los documentos de exportación procesados por el DANE, durante el cuarto trimestre de 2000 el departamento de Risaralda representó el 0.83% del total de exportaciones del país, las cuales se ubicaron en US\$3.323 millones (Ver Anexo 1.)

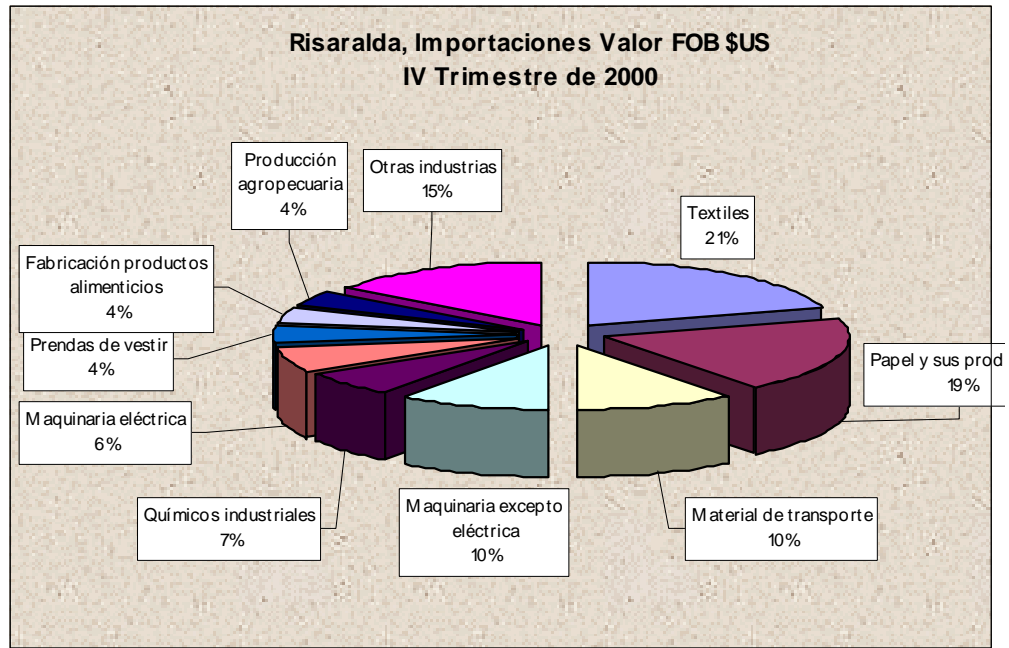
En términos anuales, en el año 2000 las ventas al exterior de Risaralda aumentaron 9.9% con respecto al año 1999, al pasar de US\$99.2 millones a US\$109.0 millones. La principal rama de actividad exportadora en el Departamento la constituyó el renglón de prendas de vestir, que participó con el 39.0% del total de las ventas, seguido por la línea de papel y sus productos y fabricación de productos alimenticios con el 19.8% y 19.3%, en su orden.

Por países de destino, Estados Unidos se constituyó en el principal comprador de los productos del Departamento, puesto que hacia este país se despachó el 40.65% del total exportado, seguido por Venezuela con el 24.27%. Sin embargo, el balance comercial de

Risaralda sin café en este período fue desfavorable en US\$1.8 millones, lo que se tradujo en un mayor valor de las compras frente a las ventas al exterior.

### 1.2.2 Importaciones

**Gráfico 6**



Fuente: Dane

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas por la DIAN, las compras en el exterior de los residentes en el departamento de Risaralda durante el año 2000 alcanzaron la suma de US\$125.2 millones valor FOB (Ver Anexo 2.)

Las importaciones industriales representaron el 95.9% del total, destacándose las correspondientes a textiles, 23.2%, papel y sus productos, 20.3%, maquinaria excepto la eléctrica, 8.9% y material de transporte, 8.8%. Por países de origen, Estados Unidos se constituyó en el principal socio vendedor puesto que atendió el 42.0% del total de compras del departamento, seguido por Japón y China con el 10.19% y 5.31%, respectivamente.

## 1.3 MONETARIOS Y FINANCIEROS

### 1.3.1 Financieros

A diciembre de 2000 las captaciones y colocaciones del sistema financiero en el área metropolitana de Pereira registraron, en su orden, un saldo de \$785.630 millones y \$816.021 millones, con variaciones del 2.4% y -12.7%, frente a diciembre de 1999. En particular, el

decrecimiento de las colocaciones se explica de manera especial por la depuración de la cartera vencida que cayó 33.5%, debido en buena parte a la venta de un porcentaje de estos activos, sumado a la caída del saldo de la cartera vigente.

#### **1.3.1.1 Fuentes de recursos**

Al final del año, del total de captaciones el 97.4% estuvo representado por los bancos comerciales y el 2.6% por las corporaciones financieras y las compañías de financiamiento comercial que continuaron mostrando una fuerte caída en todas sus cuentas, principalmente en los certificados de depósito a término, 54.9% frente a diciembre de 1999.

Por su parte, los bancos comerciales registraron en año completo un aumento del 3.7%, comportamiento basado en las cuentas corrientes que variaron 48.4% en términos anuales y 26.9% en el trimestre, gracias a los recursos provenientes del FOREC y del producto de la venta de la Empresa de Teléfonos de Pereira. (Ver Anexo 3.)

#### **1.3.1.2 Usos de recursos**

Al igual que ocurrió con las fuentes de recursos, al finalizar el período de análisis los usos de recursos del sistema financiero de Pereira y su área metropolitana registraron una composición similar; esto es, el 94.1% de los recursos fueron aportados por los bancos comerciales y el 5.9% restante entre las corporaciones financieras y las compañías de financiamiento comercial.

Pero al interior del subsector de bancos comerciales se observó una disminución del 11.9% en sus colocaciones, ocasionada por una caída del 18.4% en la cartera vigente, superada por la mayor reducción de la cartera vencida, 34.3%, lo cual evidencia una revisión más rigurosa para el otorgamiento de los créditos por parte de los agentes colocadores del crédito (ver anexo 4.)

#### **1.3.1.3 Cartera vencida**

Las medidas adoptadas por el sistema financiero empezaron a evidenciar resultados a partir del cuarto trimestre de 2000. La cartera vencida que en determinados períodos del año registró niveles superiores al 16% al finalizar bajó al 10.9%, como consecuencia, por una parte, de los procesos de saneamiento, venta de cartera y recibimiento de bienes en dación de pago y, por otra, gracias a los nuevos criterios del crédito, situación en que prevaleció de



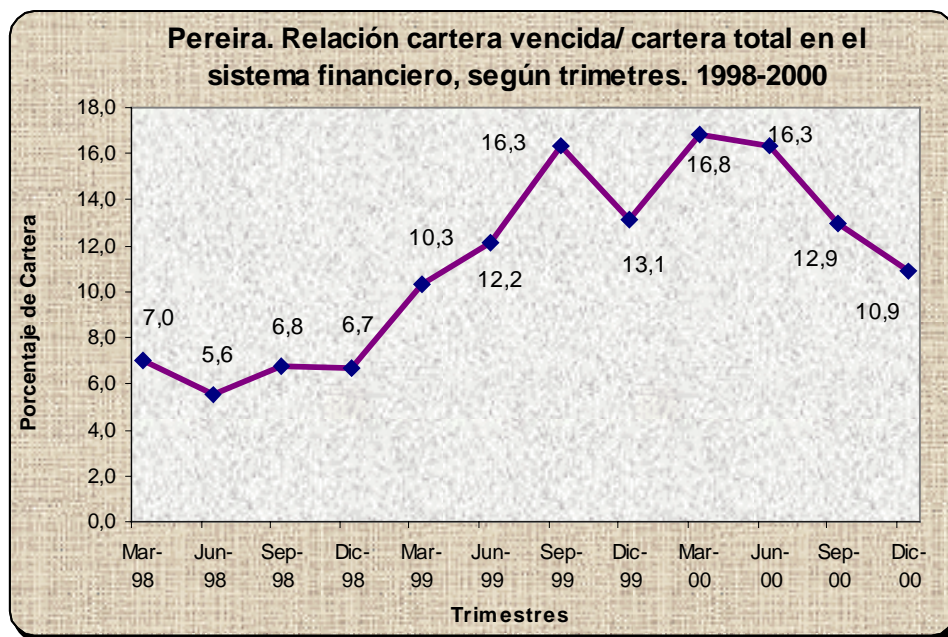
manera importante la estructura patrimonial del usuario que demandó recursos del sistema

**Cuadro 9**  
**Area Metropolitana de Pereira. Cartera vencida del sistema financiero.**  
**Saldos a fin diciembre 1999, septiembre-diciembre 2000**

Entidades	Millones de pesos				
	Diciembre	Septiembre	Diciembre	Variación %	
	1999	2000		Trimest.	Anual
Total	104.898	89.307	69.750	-21,9	-33,5
Bancos	98.368	83.920	64.657	-23,0	-34,3
Corporaciones Financieras.	2.487	2.200	2.200	0,0	-11,5
Compañías de Financiamiento Comercial	4.043	3.187	2.893	-9,2	-28,4

El Area Metropolitana comprende los municipios de Pereira, Dosquebradas y La Virginia.  
 Fuente: Entidades financieras Area Metropolitana.

**Gráfico 7**



Fuente: Entidades Financieras del Área Metropolitana de Pereira

Lo anterior se reflejó en una fuerte disminución en el valor de los niveles de cartera vencida, que al compararlos con el mismo período de 1999, representaron una caída del 33.5%, cuando en el pasado su tendencia era ascendente. El comportamiento de los saldos de cartera vencida exhibió la siguiente composición: de las 28 entidades que reportaron información, 9 de ellas, el 32.2%, señalaron una cartera vencida inferior al 5.0% del total de usos de recursos, mientras que 6, el 21.4%, registraron una cartera vencida superior al 5.0%

e inferior al 10.0%; otras 5 entidades, el 17.9% se ubicaron en el rango entre 10.0% y 15%; 2 entidades, el 7.1%, presentaron una cartera vencida entre el 15.0% y 20.0% y 6 entidades, el 21.4%, más del 20.0%. Lo anterior reflejó una mayor concentración del vencimiento en la parte inferior de la tabla al ubicarse más del 70% de las entidades en el rango comprendido entre cero y 15% corroborando la mejoría mencionada anteriormente.

## **1.4 FISCALES**

### **1.4.1 Situación Fiscal**

#### **1.4.1.1 Gobierno Central Departamental**

##### **1.4.1.1.1 Ingresos**

Al término de diciembre de 2000, los ingresos del consolidado regional de las finanzas públicas de la administración central departamental de Risaralda totalizaron \$144.982 millones, con un incremento del 7.5% frente al mismo periodo de 1999 (Ver Anexo 5.)

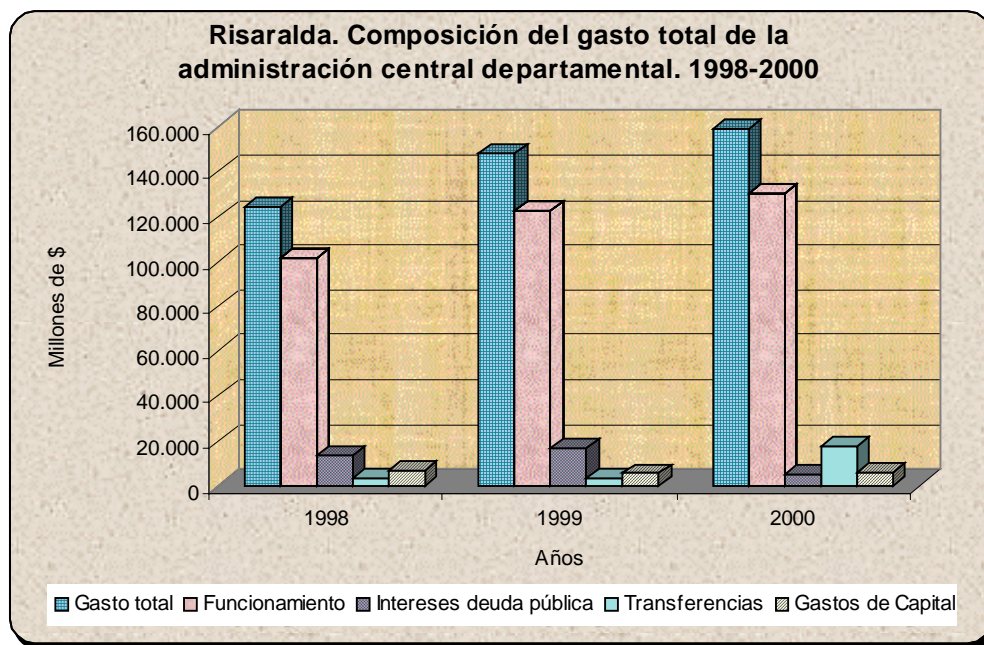
Este crecimiento se explica por el aumento del 29.4% en los principales tributos departamentales, destacándose el recaudo por cerveza, 29.5%, timbre, circulación y tránsito, 59.5%, registro y anotación, 15.7%, y la sobretasa a la gasolina 58.0%, como resultado especialmente de la restricción al contrabando, el aumento de la demanda interna y el consumo privado y los efectos de la Ley 488 de 1998 que cedió algunas rentas locales a las administraciones departamentales.

El grupo más importante por su participación frente a los ingresos corrientes fue el de transferencias del nivel central nacional con 61.3% y un saldo de \$88.824 millones, 6.6% más que lo recibido en 1999, lo que sigue determinando una gran dependencia de éstas.

Por el contrario, los ingresos no tributarios continuaron registrando retroceso, alcanzando para este año un decrecimiento del 33.1%, debido a la reducción de los ingresos por venta de otros servicios no típicos. No obstante, dentro de este mismo grupo creció la venta de servicios y operaciones en 6.9 %, como resultado del recaudo de mayores ingresos por venta de servicios de pasaportes y estampillas, reintegros y aprovechamientos.

### 1.4.1.1.2 Gastos

Gráfico 8



Fuente: Gobierno central departamental de Risaralda

Al finalizar el año 2000 los gastos corrientes del gobierno central del departamento de Risaralda sumaron \$153.314 millones, que representa una variación anual del 7.2 %.

Durante el año analizado, el gasto de funcionamiento presentó un crecimiento del 6.4%, absorbiendo un gran porcentaje de los gastos corrientes, 85.2%. Dentro del rubro de las transferencias pagadas debe señalarse las realizadas al subsector descentralizado departamental por \$3.350 millones, destacándose las efectuadas al Servicio Seccional de Salud para cubrir la supresión de cargos, producto de su reestructuración. Igualmente, los gastos por transferencias del nivel nacional ascendieron 267.6%, como resultado de los aportes parafiscales a entidades de seguridad social del orden nacional, los cuales en una alta proporción fueron destinados a educación y salud. Por el contrario, se registró una caída del 69.1% en la cancelación de intereses de deuda pública, debido al periodo de gracia de dos años concedido por refinanciación de la deuda. En cuanto a los gastos de inversión, reflejados en la formación bruta de capital, evidenciaron un aumento del 15.5%, derivado del mayor porcentaje destinado a la reconstrucción de la red vial departamental.

## **1.4.1.2 Gobierno Central Municipal de Pereira**

### **1.4.1.2.1 Ingresos**

Al cierre del año 2000 los ingresos corrientes del gobierno central del municipio de Pereira sumaron \$77.052 millones, alcanzando una variación del 14.3% respecto al mismo período de 1999 (Ver Anexo 6.)

La evolución de las principales rentas frente a 1999 advirtió un aumento del 11.4% en los ingresos tributarios, ocasionado por el incremento del 12.3% en el impuesto predial, gracias a los estímulos ofrecidos por pronto pago que alentaron el recaudo. Cabe resaltar para el año analizado el ingreso por \$1.463 millones de sobretasa a la gasolina que fue liberado por el Área Metropolitana a favor del municipio. Igualmente, el crecimiento del 56.8% de los ingresos no tributarios obedeció a la mayor participación de los ingresos de la propiedad, constituidos por rendimientos por venta de activos, concretamente la Empresa de Teléfonos de Pereira.

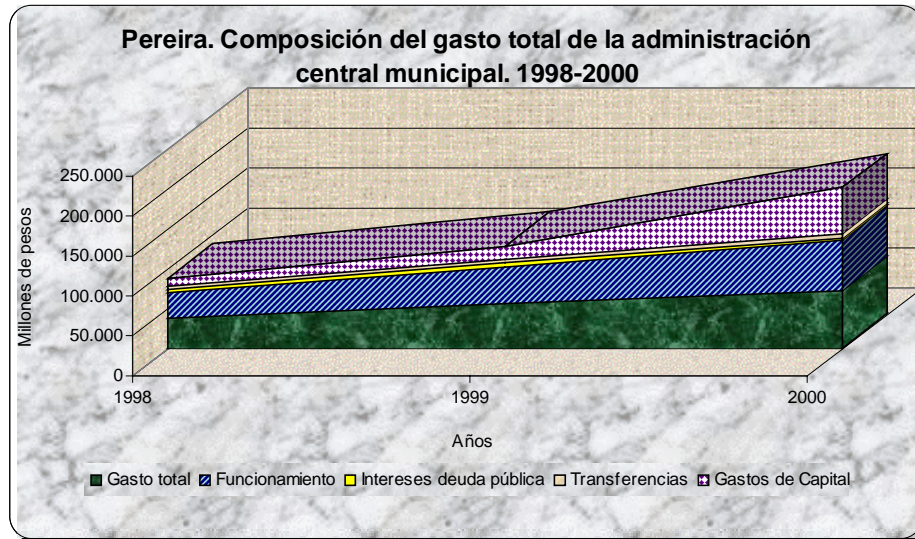
Las transferencias representaron el 25.0% de los ingresos corrientes y observaron una reducción del 10.6% frente a diciembre de 1999, como efecto de la contracción del 8.4% en los recursos provenientes del nivel central nacional. Esto es justificable al tener en cuenta el recorte que hizo el gobierno nacional a los entes territoriales sobre la participación en los ingresos corrientes de la nación.

### **1.4.1.2.2 Gastos**

Al finalizar el año 2000 los gastos corrientes de la administración central municipal de Pereira totalizaron \$72.293 millones registrando un avance del 27.3% frente a 1999.

En funcionamiento se ejecutó el 89.0% de los recursos, destacándose los pagos por remuneración al trabajo que evolucionaron 12.9%, debido fundamentalmente a la reestructuración administrativa del gobierno local y a los aportes para los fondos de pensiones y cesantías. También es preciso reseñar el gasto orientado a programas sociales a través del régimen subsidiado de salud y de erogaciones en especie, destinadas a las familias. Contrario a lo anterior es pertinente resaltar la caída del 47.2% en el rubro de intereses y comisiones de deuda pública como efecto de la disminución de las tasas de interés y las operaciones de prepago de deuda adelantadas a lo largo del año.

**Gráfico 9**



Fuente: Secretaría de Hacienda del municipio de Pereira

Finalmente, el dinamismo del 255.9% en la formación bruta de capital entre 1999 y 2000, se explica principalmente por los recursos destinados a obras de infraestructura, vivienda de interés social, cultura, deporte y el sector de justicia.

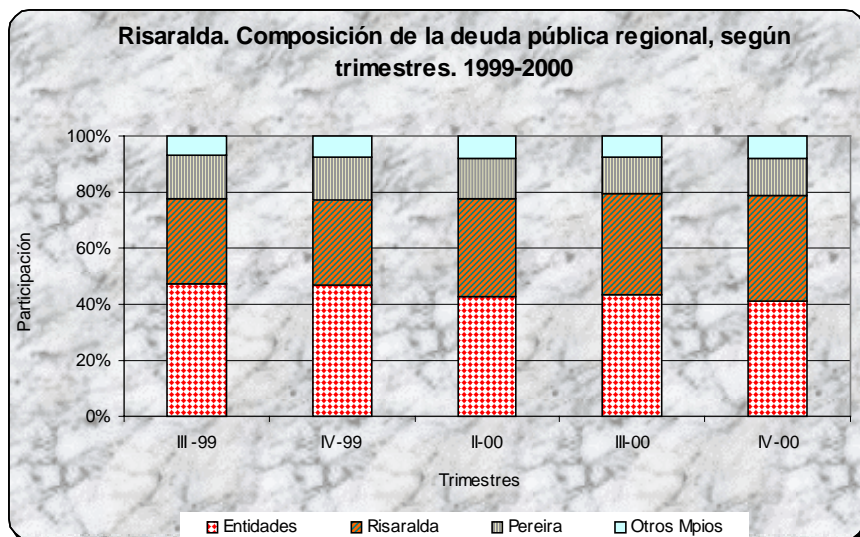
#### **1.4.2 Deuda Pública**

Al finalizar 2000 el saldo de la deuda del sector público no financiero de Risaralda<sup>2</sup> se ubicó en \$144.892 millones representando una caída del 3.6% frente a los registros de diciembre de 1999 (Ver Anexo 7.)

Excepto el crecimiento del 19.2% observado en el saldo de la deuda del gobierno central departamental, los consolidados de entidades y del total municipal, incluido el municipio capital, reflejaron una disminución del 15.1% y 10.9%, en su orden. El mayor dinamismo evidenciado en la contratación de recursos del gobierno central departamental durante el año se explica básicamente por la refinanciación de su deuda, contratada con dos años de gracia, situación que le permitió ampliar su capacidad de endeudamiento. En el caso del municipio capital la caída anual del 17.4% en el endeudamiento se explica de manera especial por la mayor disponibilidad de recursos propios, como producto de la venta de las acciones en la Empresa de Teléfonos de Pereira. Asimismo las entidades descentralizadas departamentales y municipales no hicieron una mayor demanda de recursos en el sistema

financiero al final del año como respuesta a la política estatal de reducción del endeudamiento y de saneamiento fiscal (Ver Anexo 8.)

**Gráfico 10**



La información de Risaralda corresponde al Gobierno Central Departamental  
 La información de Pereira corresponde al Gobierno Central Municipal  
 Fuente: Sector Público no Financiero de Risaralda

### 1.4.3 Recaudo de impuestos nacionales

Según estadísticas de la DIAN en Pereira, en el año 2000 se recaudaron impuestos por \$152.134 millones reflejando un avance del 12.8% frente a los ingresos de 1999. El buen nivel de recaudo obedeció principalmente al dinamismo de los rubros de IVA y Retefuente que en términos anuales avanzaron a tasas del 28.6% y 20.5%, respectivamente, y aportaron el 77.6% de los impuestos de la regional. Lo anterior reflejó el mejor ambiente de negocios y la reactivación del comercio a lo largo del año de análisis respecto a 1999, al tiempo que evidenció la política institucional dirigida a continuar la campaña de control a la evasión y el contrabando y las disposiciones del gobierno central en el orden fiscal.

El comportamiento del recaudo durante el cuarto trimestre de 2000 observó una tendencia similar al año completo puesto que el total, \$35.073 millones, superó en 7.1% el nivel de impuestos registrado en igual período de 1999, \$32.751. Por tipo de impuestos se encontró que IVA, Retefuente y Aduana avanzaron 16.1%, 28.0% y 37.5%, respectivamente, en tanto el impuesto a la renta retrocedió 11.0% comparada con el cuarto trimestre de 1999.

<sup>2</sup> Corresponde al consolidado de las entidades de la muestra de Finanzas Públicas del nivel departamental y municipal, seleccionada por la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República. Comprende el Gobierno Central Departamental, los gobiernos centrales municipales y diez entidades descentralizadas.

**Cuadro 10**  
**Risaralda. Recaudos de impuestos nacionales por tipo.**  
**Tercer y cuarto trimestre. 1999-2000**

Millones de pesos					
Periodo	Total	Renta	IVA	Retefuente	Aduana
1999					
III Trimestre	32.751	2.239	15.198	12.479	2.835
IV Trimestre	32.751	2.307	9.920	13.141	3.408
Año 1999	134.866	27.053	44.999	49.909	12.905
2000					
III Trimestre	39.896	2.367	18.992	14.769	3.769
IV Trimestre	35.073	2.053	11.517	16.817	4.686
Año 2000	152.134	19.120	57.879	60.130	15.005
Var. % <sup>1</sup>	<b>-12,1</b>	<b>-13,3</b>	<b>-39,4</b>	<b>13,9</b>	<b>24,3</b>
Var. % <sup>2</sup>	<b>7,1</b>	<b>-11,0</b>	<b>16,1</b>	<b>28,0</b>	<b>37,5</b>
Var. % <sup>3</sup>	<b>12,8</b>	<b>-29,3</b>	<b>28,6</b>	<b>20,5</b>	<b>16,3</b>

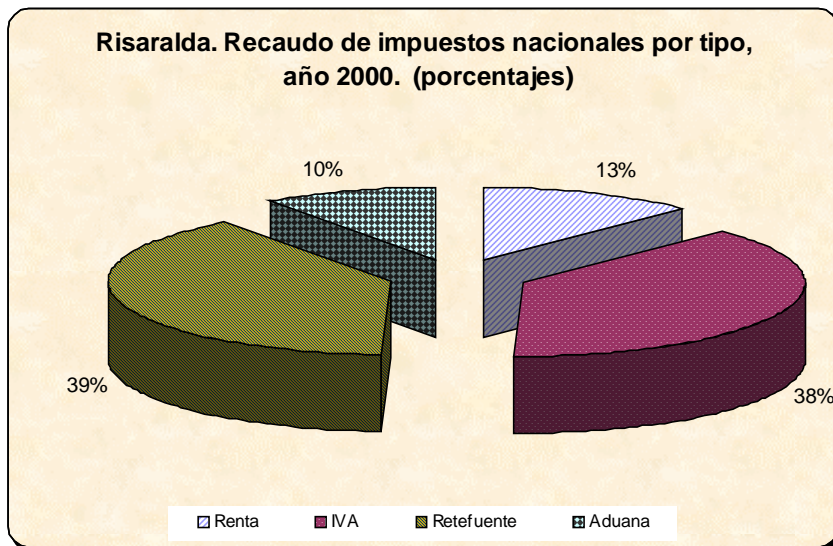
<sup>1</sup> La variación porcentual corresponde a cifras del cuarto trimestre de 2000 frente a tercer trimestre 2000.

<sup>2</sup> La variación porcentual corresponde a cifras del cuarto trimestre de 2000 frente a igual periodo de 1999.

<sup>3</sup> La variación porcentual corresponde a cifras del año 2000 frente a igual periodo de 1999.

Fuente: Dian. Regional Centro Occidente.

**Gráfico 11**



Fuente: DIAN, Pereira.

### 1.4.3.1 Indicador de ventas

Para este indicador se tomó como base la declaración de ventas presentada por las empresas de Risaralda ante la DIAN, correspondiente a los años 1999 y 2000, por cuanto el pago se ejecuta dentro del mismo año gravable. El análisis se realizó con base en los denuncios rentísticos haciendo referencia a la variable BA que agrupa las ventas del año

2000, comparadas con las de 1999, las cuales presentaron una evolución favorable para los sectores de la agricultura (59,1%), construcción (34,3%), servicios (12,8%) y comercio mayorista (0,2%), mientras que otros evidenciaron variaciones negativas, especialmente los sectores de minería, finanzas, comercio minorista e industria.

**Cuadro 11**  
**Pereira. Variación porcentual de las ventas y compras,**  
**según sectores económicos. 1999-2000**

Sectores	Porcentajes	
	Variación % 2000/1999	
	Ventas (BA)	Compras (BO)
<b>Total</b>	<b>-0,4</b>	<b>6,4</b>
Agricultura	59,1	56,8
Minera	-100,0	(- -)
Industria	-1,6	12,5
Exportaciones	7,0	-9,3
Construcción	34,3	5,0
Transporte	8,9	14,7
Finanzas	-40,4	278,7
Servicios	12,8	50,3
Comercio mayorista	0,2	3,6
Comercio minorista	-4,3	-0,2

BA: Total ingresos brutos recibidos durante el período

BO: Total compras recibidas durante el período

Fuente: DIAN, Sistema de Información para el Control y Análisis Tributario.

En cuanto a las compras realizadas por los diferentes sectores, se presentaron cifras representativas en finanzas, agricultura, servicios generales y transporte, evidenciando un incremento global del 6,4% al reportar \$1.228.367 millones, cifra superior en \$74.346 millones frente a 1999.

## 1.5 SECTOR REAL

### 1.5.1 Agricultura

#### 1.5.1.1 Café

Durante el corto trimestre de 2000 el pronóstico de producción cafetera en Risaralda registró un crecimiento del 20,5%, frente a igual período del año inmediatamente anterior, mientras que en lo corrido del año el aumento fue de 17,3%, al pasar de 4.336 mil arrobas de café pergamino seco en 1999 a 5.086 mil arrobas en el año de análisis. Esta conducta favorable fue explicada por diversos factores como, la buena floración presentada en los cultivos, las



menores precipitaciones registradas en la región y la producción de áreas que estaban en proceso de renovación en años anteriores.

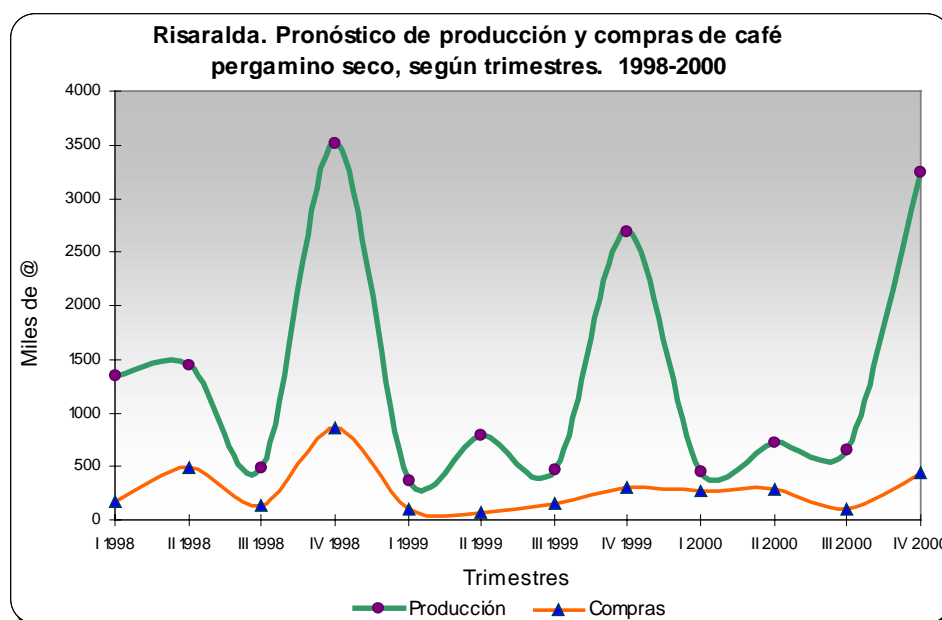
### Cuadro 12

**Risaralda. Pronóstico de cosecha cafetera, compras cooperativas, precio promedio interno y externo. Años civiles 1999 - 2000**

Período	Pronóstico cosecha miles @ c.p.s.	Compras cooperativas miles @ c.p.s.	Precio interno promedio \$ @ c.p.s.	Precio Externo US\$ libra
IV Trm. / 99	2,690	299	32,141	1.23
IV Trm. / 00	3,242	429	33,000	0.80
Año / 99	4,336	626	32,600	0.95
Año / 00	5,086	1,076	31,500	0.89
Var. % IV trm. 00 / 99	20.5	43.5	2.7	-35.0
Var.% año 00 / 99	17.3	71.9	-3.4	-6.3

Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda y Cooperativa de Caficultores de Risaralda.

### Gráfico 12



Fuente: Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda.

En lo referente al precio interno del grano, se estableció a partir de febrero de 2000 un mecanismo de fijación diaria para el valor de compra, el cual tuvo un promedio durante el año de \$31.500, que frente a 1999 representó una caída de 3.4%, tendencia propiciada por el comportamiento del grano en los mercados internacionales, el cual pasó de US\$0.95 la libra en 1999 a US\$0.89 en 2000, evidenciando un descenso anualizado del 6.3%.

De otro lado, la compras realizadas por el sistema cooperativo del Departamento manifestaron avances importantes tanto en el trimestre analizado como en lo corrido del año, 43.5% y 71.9%, en su orden, al compararlas con similares lapsos de 1999. Esta situación fue inducida, especialmente, por los buenos resultados de la cosecha cafetera en los tres meses finales de 2000.

### 1.5.1.2 Resto de sector agrícola

**Cuadro 13**  
**Risaralda. Cultivos transitorios, permanentes y anuales. 1999 - 2000**

Cultivos	Area plantada			Producción			Rendimiento	
	Hectáreas			Toneladas			Kg/hectárea	
	1999	2000	Var. %	1999	2000	Var. %	1999	2000
Total	40,920	37,308	-8.8	260,762	218,919	-16.0		
Cacao <sup>1</sup>	1,124	1,117	-0.6	437	450	3.0	389	403
Caña de azúcar	2,920	2,861	-2.0	36,675	30,460	-16.9	12,560	10,647
Caña panelera <sup>2</sup>	5,466	3,709	-32.1	32,336	16,112	-50.2	5,916	4,344
Plátano intercalado	12,489	12,771	2.3	47,956	45,617	-4.9	3,840	3,572
Plátano tradicional	7,147	7,163	0.2	18,117	18,144	0.1	2,535	2,533
Plátano Independiente	2,098	433	-79.4	6,154	5,719	-7.1	2,933	13,208
Cítricos	2,126	2,071	-2.6	18,277	17,900	-2.1	8,597	8,643
Cebolla Junca	411	386	-6.1	14,025	12,894	-8.1	34,124	33,404
Piña	550	400	-27.3	28,000	20,000	-28.6	50,909	50,000
Mora	320	338	5.6	1,505	1,725	14.6	4,703	5,104
Aguacate	317	337	6.3	1,117	1,277	14.3	3,524	3,789
Maíz tradicional	1,020	1,038	1.8	1,162	1,292	11.2	1,139	1,245
Maíz tecnificado	530	646	21.9	2,385	2,883	20.9	4,500	4,463
Tomate	1,190	1,019	-14.4	31,107	27,470	-11.7	26,140	26,958
Frijol tradicional	375	426	13.6	226	323	42.9	603	758
Frijol tecnificado	202	200	-1.0	210	242	15.2	1,040	1,210
Yuca tecnificada	746	590	-20.9	11,749	7,181	-38.9	15,749	12,171
Papa	20	20	0.0	200	202	1.0	10,000	10,100
Otros	1,869	1,783	-4.6	9,124	9,028	-1.1	4,882	5,063

<sup>1</sup> Cacao tradicional e intercalado.

<sup>2</sup> Caña panelera tecnificada y tradicional, dada en toneladas de panela.

Fuente: Gobernación de Risaralda Secretaría de Desarrollo Sostenible. Unidad Regional de Planificación Agropecuaria.

Durante el año de análisis el área sembrada de los principales cultivos transitorios, permanentes y anuales en el departamento de Risaralda, manifestó un retroceso de 8.8%, al pasar de 40.920 hectáreas en 1999 a 37.308 hectáreas en 2000. Esta reducción de la superficie agrícola, obedeció entre otras causas a replanteamientos en los sistemas de información, así como a la sustitución de cultivos por otras actividades pecuarias, como en el caso del plátano independiente, cuya caída representó el 79.4%.

Igualmente, disminuyó el número de hectáreas sembradas en caña panelera, 32.1%, debido a los programas de optimización de las zonas cultivadas, la piña, 27.3%, por problemas fitosanitarios que afectaron las plantaciones y las condiciones climáticas en algunos meses del año, en tanto el tomate chonto y la yuca tecnificada, cayeron en su orden el 14.4% y 20.9%, ante las marcadas oscilaciones en los precios de mercado y la menor disponibilidad de suelos aptos para su siembra.

Como consecuencia del menor número de hectáreas plantadas, el volumen de la producción en Risaralda decreció el 16.0%, respecto al registro de 1999, el cual alcanzó 260.762 toneladas, declive propiciado principalmente por los descensos en la caña panelera, 50.2%, la piña, 28.6%, tomate chonto, 11.7% y la yuca tecnificada, 38.9%.

## 1.5.2 Sacrificio de ganado

**Cuadro 14**

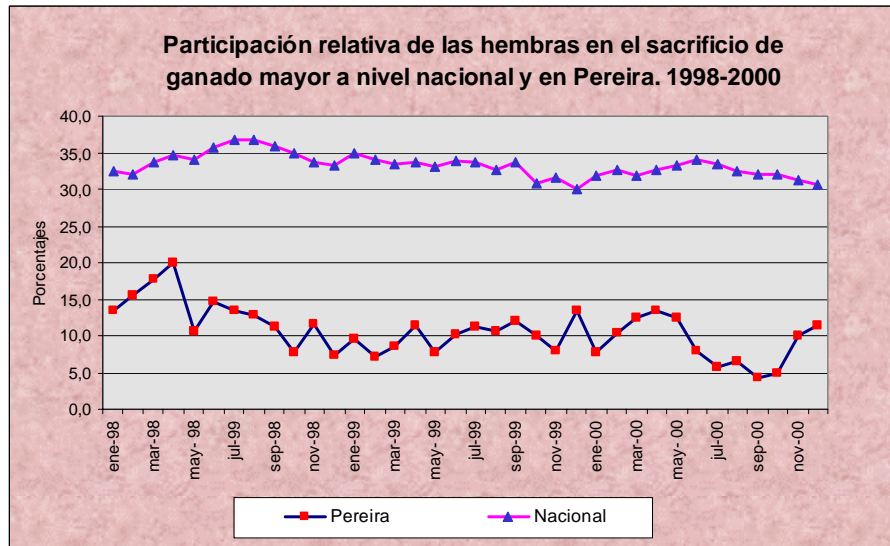
**Pereira. Sacrificio de ganado vacuno y porcino, por sexo, cabezas y kilos, según trimestres. 1999 - 2000**

Período	Total		Machos		Hembras	
	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos	Cabezas	Kilos
Vacuno						
Total 1999	36,642	15,534,706	32,973	14,223,837	3,669	1,310,869
Primero	9,644	4,081,357	8,827	3,794,128	817	287,229
Segundo	8,569	3,603,941	7,727	3,310,352	842	293,589
Tercero	8,802	3,737,946	7,802	3,387,001	1,000	350,945
Cuarto	9,627	4,111,462	8,617	3,732,356	1,010	379,106
Total 2000	32,382	13,582,892	29,451	12,526,158	2,931	1,056,734
Primero	8,724	3,697,148	7,838	3,375,714	886	321,434
Segundo	8,082	3,328,630	7,158	2,999,232	924	329,398
Tercero	7,797	3,284,160	7,366	3,130,524	431	153,636
Cuarto	7,779	3,272,954	7,089	3,020,688	690	252,266
Porcino						
Total 1999	6,587	622,013	4,521	421,221	2,066	200,792
Primero	1,087	99,355	678	61,463	409	37,892
Segundo	1,973	189,282	1,300	124,092	673	65,190
Tercero	2,067	194,050	1,461	134,773	606	59,277
Cuarto	1,460	139,326	1,082	100,893	378	38,433
Total 2000	8,495	809,653	6,207	572,661	2,288	236,992
Primero	1,107	106,690	781	71,601	326	35,089
Segundo	1,899	187,084	1,380	126,718	519	60,366
Tercero	2,139	203,361	1,778	165,895	361	37,466
Cuarto	3,350	312,518	2,268	208,447	1,082	104,071

Fuente : DANE

Durante el cuarto trimestre de 2000, el número de cabezas sacrificadas de ganado vacuno en Pereira reflejó un retroceso del 19.2% respecto a igual lapso de 1999, mientras que en año completo fue del 11.6%. Esta situación está básicamente relacionada, con la utilización de este servicio para la ciudad en el municipio de La Virginia.

**Gráfico13**



Fuente: Dane

Según trimestres de 2000, la disminución más alta en los kilos reportados se presentó en el cuarto, con 20.4%, mientras que en lo corrido del año fue del 12.6%. De otro lado, la participación de hembras en el total sacrificado mostró un leve retroceso al pasar de 10.0% en 1999, a 9.1% en el año de estudio.

De otro lado, el sacrificio de porcinos reflejó una evolución positiva tanto en los tres meses finales del año 2000 como en el consolidado anual, en lo que se refiere al número de cabezas registradas, 129.5% y 29.0% en su orden, si se compara con similares períodos de 1999, comportamiento que repercutió en el avance evidenciado por el volumen de kilos, 124.3% trimestral y 30.2% anualizado. Por su parte, durante el año 2000 el IPC registró en la ciudad de Pereira una variación de 5.32% en los precios de la carne de res y 8.66% en la carne de cerdo.

### 1.5.3 Industria

De acuerdo con los resultados de la EOIC<sup>3</sup>, se desprende que la industria risaraldense presentó una recuperación económica leve a lo largo del año 2000, comparativamente frente

<sup>3</sup> Realizada por la ANDI en las nueve (9) seccionales del país en asocio con otros gremios como ACICAM, ACOPI, ACOPLASTICOS, ANDIGRAF, CAMACOL, ICPC Y ANALFTT. La encuesta agrupa alrededor de unas noventa (90) empresas de la mediana y la gran industria ubicadas en la región las cuales se clasifican entre afiliadas a la Asociación cuyo número oscila entre treinta y ocho (38) y cuarenta (40) empresas durante el trimestre; estas representan alrededor del 5.98% del universo total de afiliados en el país y el excedente lo componen empresas potenciales afiliadas cuyos datos hacen más representativa la muestra obtenida en el área.

al comportamiento de 1999 cuando el crecimiento industrial tanto regional como nacional tuvo una tendencia negativa al alza. Durante el año se notó un aumento promedio de la producción de la industria de Risaralda entre el 3% y el 4%, que sin embargo fue inferior al promedio nacional, el cual osciló durante dicho período entre el 8 y el 9% nominal.

En cuanto al incremento de las ventas puede afirmarse que la recuperación también fue leve pues sus resultados variaron entre el 1% y el 2% en promedio durante el año 2000, lo cual contrasta frente al promedio nacional que estuvo entre seis (6) y siete (7) puntos porcentuales por encima de la resultante regional.

Tanto el comportamiento del producto industrial como el de las ventas regionales tienen especial reflejo en condiciones particulares como:

- La industria risaraldense cuenta con un alto nivel de inventarios, en promedio han variado entre el 50 y el 65% como problema principal para la muestra recopilada.
- La falta de demanda efectiva es para el 35% de los encuestados, una situación que afecta y desestimula la elaboración de pronósticos y proyecciones de ventas.
- Un 55% de los encuestados consideran que la coyuntura de sus empresas es mala, expresado en situaciones puntuales como un bajo estado de la capacidad productiva y bajo nivel de ventas.
- Risaralda muestra una de las más bajas tendencias de crecimiento del nivel de capacidad instalada en el país, con resultados promedios de alrededor del 60% de capacidad frente a un 76% del promedio nacional.

Otros aspectos a tener en cuenta son la falta de rentabilidad en la operación industrial representada en el bajo crecimiento de las ventas, así como la recurrente necesidad de capital de trabajo para operar, elementos que no encuentran receptividad en el sector financiero con el fin de inyectar recursos a la industria.

En síntesis durante el trimestre la Industria arrojó nuevamente resultados de crecimiento positivo, que aunque aún no alcanzan a ser lo suficientemente halagadores, sí muestran un quiebre de la tendencia negativa del año anterior y la probabilidad de mejor comportamiento en el futuro.

## 1.5.4 Licencias de construcción

**Cuadro 15**

**Pereira - Dosquebradas- Santa Rosa de Cabal. Número de licencias de construcción y área por construir, según trimestres. 1999-2000**

Trimestres	No. Licencias		Area por construir (m <sup>2</sup> )	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda
1999				
Total	773	699	172.841	118.580
Primero	173	159	42.975	28.671
Segundo	224	215	33.103	17.094
Tercero	193	173	50.045	37.042
Cuarto	183	152	46.718	35.773
2000				
Total	1.076	1.000	201.152	150.031
Primero	237	213	55.506	48.963
Segundo	188	172	34.824	21.807
Tercero	339	319	64.865	43.588
Cuarto	312	296	45.957	35.673

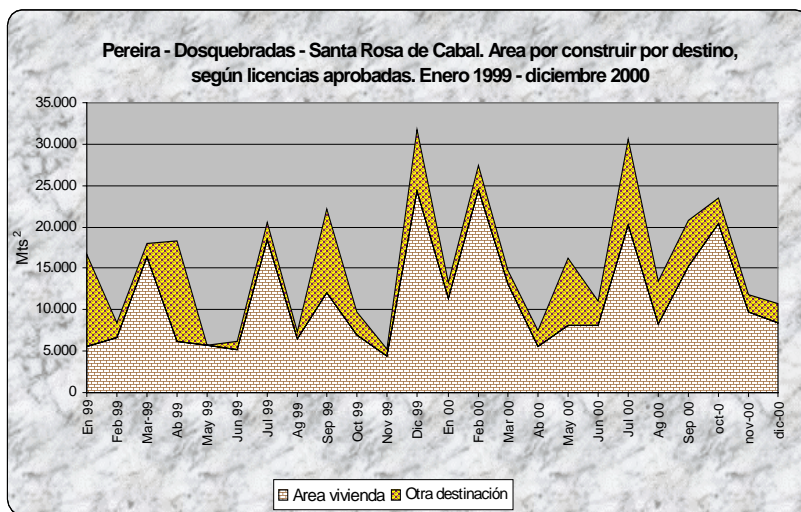
Fuente: DANE

Durante el cuarto trimestre de 2000, el área por construir según licencias aprobadas en Pereira - Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal ascendió a 45.957m<sup>2</sup>, correspondiendo 35.673m<sup>2</sup> a vivienda, es decir el 77.6% del área total. Frente al mismo trimestre de 1999 se registró una disminución del 0.3% en el área por construir de vivienda y del 18.2% comparada con el tercer trimestre de 2000. En año completo el área por construir sumó 201.152m<sup>2</sup> de los cuales el 74.6% se destinó a vivienda, lo que significó un aumento del 16.4% en el área total frente a 1999.

En el año de estudio fueron aprobados para Pereira y Dosquebradas<sup>4</sup> 150.031m<sup>2</sup> con destino a vivienda, asignándose el 16.27% para VIS que corresponde a 24.473 m<sup>2</sup>, a la que se asignó subsidio en un 37.74% de beneficiarios.

<sup>4</sup> No incluye información para Santa Rosa de Cabal, por no poseer información de VIS para este municipio.  
**INFORME DE COYUNTURA ECONOMICA REGIONAL DE RISARALDA**

**Gráfico 14**



Fuente: DANE

### 1.5.5 Censo de edificaciones

**Cuadro 16**

**Pereira-Dosquebradas. Estructura general del Censo de Edificaciones, por trimestres. Enero 1999 a diciembre 2000**

Estado de la obra	1999				2000				M <sup>2</sup>
	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre <sup>(a)</sup>	
Obras culminadas	10.361	48.771	18.341	26.260	19.482	11.983	14.339	37.165	
Obras en proceso	143.429	250.361	172.626	145.895	116.691	127.240	114.501	150.538	
Nuevas	26.129	44.608	12.833	7.448	14.544	14.379	14.795	57.273	
Continúan en proceso	113.681	197.721	159.633	127.913	101.184	105.678	86.128	78.094	
Reinició proceso	3.619	8.032	160	10.534	963	7.183	13.578	15.171	
Obras paralizadas o inactivas	138.192	134.680	208.327	221.711	258.370	258.038	286.109	281.542	
Nuevas	44.651	14.315	85.352	29.086	50.892	12.660	47.932	20.838	
Continúan paralizadas	93.541	120.375	122.975	192.625	207.478	245.438	238.177	260.704	

<sup>(a)</sup> cifras preliminares

Fuente: DANE

De acuerdo con el XVII Censo de Edificaciones celebrado en Pereira, los resultados del IV trimestre del año permitieron observar que frente a los registros de octubre de 2000 las obras culminadas y en proceso presentaron un incremento del 159.2% y 31.5%, en su orden; además, las obras inactivas fueron menores en 1.6% a las presentadas en el mes de referencia. Este dinamismo permitió advertir una reactivación real de la actividad edificadora, aunque por conocimiento del sector en Pereira y Dosquebradas el mayor porcentaje se ejecutó con cargo al proceso de la reconstrucción.

Por estratos, el mayor incremento de obras en proceso se presentó en el 1 con una variación

del 462.6%, en el 6 en 343% y en el 3 en 47.2%. En el análisis por destino, la administración pública obtuvo la mayor evolución positiva con 393%, seguida del destino casas con 45.6% y comercio con 21.9%. Este comportamiento confirma que el proceso de reconstrucción está generando actividad edificadora, debido a que la construcción viene concentrada en vivienda estrato 1 y colegios públicos.

## 1.5.6 Servicios Públicos

### 1.5.6.1 Servicios municipales

#### 1.5.6.1.1 Consumo de energía eléctrica y gas natural

Según los datos suministrados por la Empresa de Energía de Pereira, el consumo total de energía eléctrica en Pereira durante el año 2000 presentó un crecimiento del 12.2% respecto al año 1999, liderado por el aumento de la utilización en los sectores industrial, 34.6%, comercial, 23.9% y oficial, 103.5%, contrario a lo ocurrido en el sector residencial que exhibió una caída del 4.7%, aunque continuó liderando la mayor participación en el uso de energía en la ciudad, 54.5%. Es pertinente destacar la constante evolución del consumo del sector industrial durante los cuatro períodos trimestrales de 2000 que generaron el alto crecimiento del consumo anual, al tiempo que en el sector de comercio este dinamismo fue notable en especial durante el último trimestre del año, cuando el uso de energía aumentó 16,77% respecto a igual período de 1999.

**Cuadro 17**  
**Pereira. Consumo de energía eléctrica, según usos y trimestres.**  
**1999-2000**

Trimestre						Miles de Kw.
	Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Provisional	Total
<b>1999</b>						
I	16.577	6.090	4.963	1.660	65	29.355
II	15.432	5.978	4.867	1.560	38	27.875
III	17.161	5.877	5.259	1.647	50	29.994
IV	17.539	5.459	4.815	1.278	31	29.123
Total	66.709	23.404	19.904	6.145	184	116.347
<b>2000</b>						
I	15.479	6.530	4.918	1.381	30	28.339
II	15.535	6.271	4.902	1.260	29	27.997
III	16.516	6.080	4.917	1.301	23	28.837
IV	16.723	7.349	5.968	2.601	24	32.665
Total	64.253	26.230	20.705	6.543	106	117.838
<b>Var. % 00/99</b>	<b>-3,7</b>	<b>12,1</b>	<b>4,0</b>	<b>6,5</b>	<b>-42,4</b>	<b>1,3</b>

Fuente: Empresa de Energía de Pereira

Por su parte, el consumo de gas durante 2000 en la ciudad mostró un incremento paulatino en el número de suscriptores que se incrementó en un poco más de 3.000 entre el primer y



el cuarto trimestre del año. Al final del período se facturó consumo por valor de \$36 millones correspondiente a 43.625 metros cúbicos de gas, lo que representa una alternativa de energía para las familias ante el fuerte crecimiento del costo del servicio de energía eléctrica, que según el índice de gasto básico del IPC presentó un crecimiento del 16,77% en el año 2000, frente a 1999.

**Cuadro 18**  
**Pereira. Suscriptores, consumo y facturación**  
**de gas según trimestres. Año 2000**

Trimestre	Número de suscriptores	Total metros Cúbicos	Facturación en miles de \$
I	11.174	11.855	10.126
II	12.017	5.459	4.815
III	12.944	12.801	9.820
IV	14.215	13.429	10.885

Fuente: Gas de Risaralda

#### 1.5.6.1.2 Acueducto municipal y teléfonos

Con respecto al servicio de acueducto en la ciudad de Pereira, se presentó un aumento del 3,24% en el número de abonados y una disminución del 4,97% en el consumo, debido al cierre parcial del servicio en la zona céntrica de la ciudad, especialmente durante el cuarto trimestre del año, situación que contrastó con el valor pagado a lo largo del año, el cual aumentó 23,5% conservando la tendencia creciente del costo en la mayoría de los servicios públicos.

**Cuadro 19**  
**Pereira. Suscriptores al acueducto municipal, metros cúbicos de agua vendidos**  
**y valor, según trimestres. 1999- 2000**

Conceptos	1999			2000			Variaciones % consumo		
	Abonados	Total Metros Cúbicos	Valor Total \$ miles	Abonados	Total Metros Cúbicos	Valor Total \$ miles	Consumo		
							Abonados	Mts3	\$miles
<b>Total</b>	<b>86.072</b>	<b>48.715.936</b>	<b>24.719.740</b>	<b>88.857</b>	<b>46.295.662</b>	<b>30.532.540</b>	<b>3,24</b>	<b>-4,97</b>	<b>23,51</b>
I Trimestre	86.770	6.200.794	2.164.735	87.169	5.785.630	3.582.713	0,46	-6,70	65,50
II Trimestre	86.884	6.111.132	3.313.225	87.657	5.711.587	3.763.756	0,89	-6,54	13,60
III Trimestre	86.989	5.856.463	3.390.635	88.144	5.663.106	3.925.889	1,33	-3,30	15,79
IV Trimestre	86.072	24.357.968	12.359.870	88.857	23.147.831	15.266.270	3,24	-4,97	23,51

Fuente: Empresas de aguas y aguas de Pereira

De otro lado, el comportamiento del número de usuarios del servicio telefónico mostró una propensión al crecimiento durante los últimos cuatro años en el municipio de Pereira y

Dosquebradas llegando en el año 2000 a un total de 144.258 usuarios, mientras que para el año 1999 cerró con 137.012 abonados, lo que representa un incremento del 5.3%.

**Cuadro 20**  
**Pereira- Dosquebradas número de suscriptores telefonicos,**  
**según trimestres. 1996 a 2000**

Conceptos	1996	1997	1998	1999	2000	Var. % 00/99
I Trimestre	85.624	99.044	114.565	132.014	139.248	5,48
II Trimestre	88.855	101.162	121.382	132.837	140.601	5,84
III Trimestre	94.247	103.957	126.196	136.064	143.535	5,49
IV Trimestre	97.328	108.886	127.746	137.012	144.258	5,29

Fuente: Telefónica de Pereira

## **1.6 Anexo Estadístico**

1. Risaralda. Exportaciones registradas valor FOB según clasificación CIIU. 1999-2000.
2. Risaralda. Importaciones registradas valor FOB según clasificación CIIU. 1999-2000.
3. Pereira. Principales fuentes de recursos del sistema financiero. Diciembre 1999, septiembre-diciembre 2000.
4. Pereira. Principales usos de recursos del sistema financiero. Diciembre 1999, septiembre-diciembre 2000.
5. Risaralda. Situación fiscal del gobierno central departamental. 1998 a 2000.
6. Pereira. Situación fiscal del gobierno central municipal. 1998 a 2000.
7. Risaralda. Evolución de la deuda pública regional. Diciembre 1999, septiembre y diciembre 2000.
8. Risaralda. Evolución de la deuda del sector público no financiero. Diciembre 1999, septiembre y diciembre 2000.

## Anexo 1

### Risaralda, Exportaciones registradas valor FOB según clasificación CIU 1999-2000

Código	Descripción	Valor FOB US\$ 1999	Valor FOB US\$ 2000	Variación % 00/99
	<b>Total</b>	<b>99.164.100</b>	<b>109.012.527</b>	<b>9,9</b>
<b>100</b>	<b>Sector Agropecuario, Silvicultura, caza y pesca</b>	<b>1.133.591</b>	<b>957.913</b>	<b>-15,5</b>
111	Producción agropecuaria	69.044	65.871	-4,6
121	Silvicultura	42.169	32.617	-22,7
130	Pesca	1.022.378	859.425	-15,9
<b>200</b>	<b>Sector Minero</b>	<b>-</b>	<b>254</b>	<b>(- -)</b>
290	Extracción otros minerales	-	254	(- -)
<b>300</b>	<b>Sector Industrial</b>	<b>97.966.546</b>	<b>108.054.360</b>	<b>10,3</b>
31	Productos alimenticios bebidas y tabaco	25.082.892	21.004.699	-16,3
311	Fabricación productos alimenticios	25.076.146	21.003.598	-16,2
312	Fabricación otros productos alimenticios	6.400	1.101	-82,8
313	Bebidas	346	-	-100,0
32	Textiles prendas de vestir	35.952.750	53.711.859	49,4
321	Textiles	6.570.070	8.301.772	26,4
322	Prendas de vestir	27.891.757	42.480.692	52,3
323	Cuero y sus derivados	1.475.859	2.806.716	90,2
324	Calzado	15.064	122.679	714,4
33	Industrias madera	181.379	970.109	434,9
331	Madera y sus productos	57.181	5.601	-90,2
332	Muebles de madera	124.198	964.508	676,6
34	Fabricación de papel y sus productos	27.065.614	22.747.201	-16,0
341	Papel y sus productos	25.105.361	21.575.423	-14,1
342	Imprentas y editoriales	1.960.253	1.171.778	-40,2
35	Fabricación de sustancias químicas	750.949	289.744	-0,6
351	Químicos industriales	181.672	15.559	-91,4
352	Otros químicos	142.746	13.544	-90,5
353	Refinería de petróleo	142.177	14.959	(- -)
355	Caucho	142.177	3.565	(- -)
356	Plásticos	142.177	242.117	70,3
36	Minerales no metálicos	715.596	1.083.890	51,5
361	Barro, loza, etc.	10.400	119	-98,9
362	Vidrio y sus productos	697.850	1.071.781	53,6
369	Otros minerales no metálicos	7.346	11.990	63,2
37	Metálicas básicas	814.297	1.107.664	36,0
371	Básicas de hierro y acero	28.590	104.577	265,8
372	Básicas metálicas no ferrosos	785.707	1.003.087	27,7
38	Maquinaria y equipo	7.388.563	7.118.634	-3,7
381	Metálicas excepto maquinaria	106.367	291.829	174,4
382	Maquinaria excepto eléctrica	393.876	1.516.987	285,1
383	Maquinaria eléctrica	2.845.225	2.879.343	1,2
384	Material de transporte	3.987.096	2.312.642	-42,0
385	Equipo profesional y científico	55.999	117.833	110,4
39	Otras industrias	14.506	20.560	41,7
390	Otras industrias manufactureras	14.506	20.560	41,7
<b>600</b>	<b>Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles</b>	<b>45.108</b>	<b>-</b>	<b>-100,0</b>
61	Comercio al por mayor	45.108	-	-100,0
610	Comercio al por mayor	45.108	-	-100,0
<b>900</b>	<b>Servicios comunales, sociales y personales</b>	<b>655</b>	<b>-</b>	<b>-100,0</b>
95	Servicios personales y de los hogares	655	-	-100,0
959	servicios personales directos	655	-	-100,0
<b>0</b>	<b>Diversos y no clasificados</b>	<b>18.200</b>	<b>-</b>	<b>-100,0</b>
	Sin identificación	18.200	-	-100,0

Fuente: DANE

## Anexo 2

### Risaralda. Importaciones registradas valor FOB según clasificación CIU 1999-2000

Código	Descripción	Valor FOB U\$ Año 1999	Valor FOB U\$ Año 2000	Variación % 00/99
	<b>Total</b>	<b>111.595.723</b>	<b>125.249.103</b>	<b>12,2</b>
<b>100</b>	<b>Sector Agropecuario, Silvicultura, caza y pesca</b>	<b>2.796.577</b>	<b>4.548.783</b>	<b>62,7</b>
111	Producción agropecuaria	2.781.167	4.548.476	63,5
121	Silvicultura	15.410	307	-98,0
<b>200</b>	<b>Sector Minero</b>	<b>20.771</b>	<b>12.731</b>	<b>-38,7</b>
290	Extracción otros minerales	20.771	12.731	-38,7
<b>300</b>	<b>Sector Industrial</b>	<b>108.531.815</b>	<b>120.172.348</b>	<b>10,7</b>
31	Productos alimenticios bebidas y tabaco	4.104.591	5.085.154	23,9
311	Fabricación productos alimenticios	3.896.322	4.731.196	21,4
312	Fabricación otros productos alimenticios	200.685	338.278	68,6
313	Bebidas	7.584	15.680	106,8
32	Textiles prendas de vestir	28.005.334	34.273.429	22,4
321	Textiles	23.298.726	29.006.447	24,5
322	Prendas de vestir	4.557.916	5.148.772	13,0
323	Cuero y sus derivados	56.445	56.997	1,0
324	Calzado	92.247	61.213	-33,6
33	Industrias madera	205.034	300.429	46,5
331	Madera y sus productos	198.378	281.111	41,7
332	Muebles de madera	6.656	19.318	190,2
34	Fabricación de papel y sus productos	20.872.668	25.766.943	23,4
341	Papel y sus productos	19.831.286	25.434.020	28,3
342	Imprentas y editoriales	1.041.382	332.923	-68,0
35	Fabricación de sustancias químicas	14.842.090	15.387.928	3,7
351	Químicos industriales	8.048.359	8.607.429	6,9
352	Otros químicos	2.085.004	1.664.561	-20,2
353	Refinería de petróleo	20.203	19.798	-2,0
354	Derivados del petróleo	299.337	397.131	32,7
355	Caucho	1.393.871	1.455.709	4,4
356	Plásticos	2.995.316	3.243.300	8,3
36	Minerales no metálicos	351.998	397.427	12,9
361	Barro, loza, etc.	29.633	50.862	71,6
362	Vidrio y sus productos	130.734	86.468	-33,9
369	Otros minerales no metálicos	191.631	260.097	35,7
37	Metálicas básicas	1.941.849	1.681.526	-13,4
371	Básicas de hierro y acero	1.450.437	959.982	-33,8
372	Básicas metálicas no ferrosos	491.412	721.544	46,8
38	Maquinaria y equipo	36.816.188	35.284.744	-4,2
381	Metálicas excepto maquinaria	1.976.426	3.096.805	56,7
382	Maquinaria excepto eléctrica	16.172.501	11.118.169	-31,3
383	Maquinaria eléctrica	8.786.772	8.161.220	-7,1
384	Material de transporte	8.309.339	11.064.785	33,2
385	Equipo profesional y científico	1.571.150	1.843.765	17,4
39	Otras industrias	1.392.063	1.994.768	43,3
390	Otras industrias manufactureras	1.392.063	1.994.768	43,3
<b>600</b>	<b>Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles</b>	<b>203.849</b>	<b>463.898</b>	<b>127,6</b>
610	Comercio al por mayor	203.849	463.898	127,6
<b>900</b>	<b>Servicios comunales sociales y personales</b>	<b>42.711</b>	<b>51.309</b>	<b>20,1</b>
941	Películas cinematográficas y otros servicios de esparcimiento	488	1.058	116,8
959	Servicios personales directos	42.223	50.251	19,0
	<b>Diversos y no clasificados</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>(-)</b>
	Sin identificación	-	34	(-)

Fuente: DANE

### Anexo 3

#### Pereira<sup>1</sup>. Principales fuentes de recursos del sistema financiero.

Diciembre 1999, septiembre-diciembre 2000

Conceptos	Saldos al final de:			Variación	
	1999	2000		Porcentual	
	Diciembre	Septiembre	Diciembre	Trimestral	Anual
Total	766.876	798.733	785.630	-1,6	2,4
1. Bancos comerciales	738.308	773.231	765.498	-1,0	3,7
Depósitos en cuenta corriente	76.082	88.978	112.937	26,9	48,4
Certificados de Depósito a Término	251.331	260.635	253.026	-2,9	0,7
Depósitos de Ahorro	262.261	311.005	291.297	-6,3	11,1
Otros depósitos y obligaciones mda.cte.	144.681	111.113	107.781	-3,0	-25,5
Otros depósitos mexr.reducidos a mcte.	3.953	1.500	457	-69,5	-88,4
2. Corporaciones financieras	3.514	9.301	9.046	-2,7	157,4
Certificados de depósito a término	22	712	22	-96,9	0,0
Otros depósitos y obligaciones mda.cte.	3.481	8.589	9.024	5,1	159,2
Otros depósitos mexr.reducidos a mcte.	11	-	-	(-)	(-)
3. Compañías de financiamiento comercial	25.054	16.201	11.086	-31,6	-55,8
Certificados de depósito a término	24.050	15.714	10.856	-30,9	-54,9
Otros depósitos y obligaciones mda.cte.	1.004	487	230	-52,8	-77,1

Fuente: Banco de la República

1/ Area Metropolitana - Pereira, Dosquebradas y La Virginia

## Anexo 4

### Pereira<sup>1</sup>. Principales usos de recursos del sistema financiero. Diciembre 1999, septiembre-diciembre 2000

Conceptos	Saldo al final de:			Variación Porcentual	
	1999	2000		Trimestral	Anual
	Diciembre	Septiembre	Diciembre		
Total	934.909	785.884	816.021	3,8	-12,7
1. Bancos comerciales	871.084	736.958	767.574	4,2	-11,9
Cartera vigente	665.545	570.899	542.944	-4,9	-18,4
Cartera vencida	98.368	83.920	64.657	-23,0	-34,3
Otros usos en moneda corriente	93.011	81.652	159.796	95,7	71,8
Otros usos en mexr.reducidos a mcte.	14.160	487	177	-63,7	-98,8
2. Corporaciones financieras	31.402	15.449	17.583	13,8	-44,0
Cartera vigente	4.941	4.770	4.731	-0,8	-4,3
Cartera vencida	2.487	2.200	2.200	0,0	-11,5
Inversiones voluntarias	15.315	4.727	4.727	0,0	-69,1
Otros usos en moneda corriente	8.226	3.051	5.895	(-)	-28,3
Otros usos mda.,ext.reducida a mda.cte.	433	701	30	-95,7	-93,1
3. Compañías de financiamiento comercial	32.423	33.477	30.864	-7,8	-4,8
Cartera vigente	24.645	25.805	23.648	-8,4	-4,0
Cartera vencida	4.043	3.187	2.893	2.893	-28,4
Otros usos en moneda corriente	3.735	4.485	4.323	4.323	15,7

Fuente: Banco de la República

1/ Área Metropolitana - Pereira, Dosquebradas y La Virginia

**Anexo 5**  
**Risaralda. Situación fiscal del gobierno central departamental.**  
**1998 a 2000**

	1998	1999	2000	Var. % 00/99
Millones de peso				
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>114.601</b>	<b>134.893</b>	<b>144.982</b>	<b>7,5</b>
1. Ingresos tributarios	30.129	33.960	43.957	29,4
Cigarrillos	5.141	6.126	6.829	11,5
Cerveza	5.959	5.735	7.426	29,5
Licores	12.427	13.412	15.459	15,3
Timbre, Circulación y Tránsito	2.458	2.793	4.454	59,5
Registro y Anotación	3.949	3.213	3.718	15,7
Sobretasa a la Gasolina	195	2.682	4.238	58,0
Otros ingresos tributarios	-	-	1.834	(- -)
2. Ingresos no tributarios	3.939	6.674	4.466	-33,1
Ingresos de la propiedad	1.977	1.369	1.255	-8,4
Ingresos por servicios y operaciones	502	1.876	2.005	6,9
Otros ingresos no tributarios	1.460	3.429	1.206	-64,8
3. Ingresos por transferencias	80.533	94.258	96.559	2,4
Nacionales	76.660	92.053	92.678	0,7
Nación Central	75.389	83.298	88.824	6,6
Nación Descentralizada	1.157	961	3.854	301,2
Empresas de bienes y servicios Nales.	115	7.873	-	(- -)
Departamentales	1.907	1.508	3.385	124,5
Departamento descentralizado	1.049	1.222	1.745	42,8
Empresas bienes y servicios Deptales.	858	286	1.640	473,6
Municipales	1.966	619	495	-19,9
Municipio central	1.454	86	15	-82,7
Municipio descentralizado	511	532	480	-9,7
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>118.149</b>	<b>143.060</b>	<b>153.314</b>	<b>7,2</b>
1. Funcionamiento	101.542	122.892	130.698	6,4
Remuneración al trabajo	89.213	113.481	116.653	2,8
Consumo de bienes y servicios	12.318	8.705	10.621	22,0
Régimen Subsidiado de Salud	-	-	2.185	(- -)
Gastos en especie pero no en dinero	-	353	1.054	199,0
Otros gastos de funcionamiento	11	353	184	-47,7
2. Intereses y comis. deuda pública	13.534	16.552	5.107	-69,1
Deuda Interna	13.534	16.552	5.107	-69,1
3. Transferencias pagadas	3.073	3.616	17.509	384,2
Nacionales	1.789	3.022	11.111	267,6
Nación descentralizada	1.789	2.707	10.283	279,9
Empresas de bienes y servicios	-	315	827	162,4
Departamentales	1.072	50	3.399	---
Departamento descentralizado	650	-	3.350	(- -)
Empresas de bienes y servicios	422	50	48	-3,3
Municipales	58	35	-	-100,0
Municipio central	58	35	-	-100,0
Otros gastos por transferencias	155	509	3.000	489,0
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>-3.548</b>	<b>-8.167</b>	<b>-8.333</b>	<b>(- -)</b>
<b>D. Gastos de Capital</b>	<b>6.389</b>	<b>5.370</b>	<b>6.150</b>	<b>14,5</b>
Formación bruta de capital	5.871	4.465	5.159	15,5
Otros gastos por transf. de capital	518	905	991	9,6
<b>E. Préstamo neto</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(- -)</b>
<b>F. Déficit o superávit total</b>	<b>-9.958</b>	<b>-13.531</b>	<b>-14.482</b>	<b>(- -)</b>
<b>G. Financiamiento</b>	<b>9.958</b>	<b>13.531</b>	<b>14.482</b>	<b>7,0</b>
Interno	4.149	13.898	27.943	101,1
Desembolsos	30.974	15.844	32.537	105,4
Amortizaciones	26.826	1.946	4.593	136,0
Variación de depósitos	17.234	-3.858	-14.803	(- -)
Otros	-11.425	3.492	1.342	-61,6

Fuente: Secretaría de Hacienda del Gobierno Central Departamental de Risaralda.



**Anexo 6**  
**Pereira. Situación fiscal del gobierno central municipal.**  
**1998 a 2000**

	1998	1999	2000	Var. % 00/99
Millones de pesos				
<b>A. Ingresos corrientes</b>	<b>57.445</b>	<b>67.387</b>	<b>77.052</b>	<b>14,3</b>
1. Ingresos tributarios	35.094	31.061	34.611	11,4
Predial y Complementarios	18.287	17.732	19.907	12,3
Industria y Comercio	16.450	13.011	13.016	0,0
Sobretasa a la Gasolina	-	-	1.463	(- -)
Otros ingresos tributarios	356	318	226	-29,1
2. Ingresos no tributarios	3.833	14.775	23.174	56,8
Ingresos de la propiedad	3.129	12.774	19.620	53,6
Otros ingresos no tributarios	704	2.002	3.555	77,6
3. Ingresos por transferencias	18.519	21.550	19.266	-10,6
Nacionales	18.024	20.444	18.726	-8,4
Nación Central	18.024	20.444	18.726	-8,4
Departamentales	246	1.106	207	-81,3
Departamento Central	246	1.106	207	-81,3
Municipales	248	-	334	(- -)
Municipio descentralizado	248	-	334	(- -)
<b>B. Gastos corrientes</b>	<b>38.836</b>	<b>56.800</b>	<b>72.293</b>	<b>27,3</b>
1. Funcionamiento	31.863	46.642	64.333	37,9
Remuneración al trabajo	19.761	25.408	28.678	12,9
Consumo de bienes y servicios	12.102	17.000	24.841	46,1
Régimen Subsidiado de Salud	-	4.199	4.265	1,6
Gastos en especie pero no en dinero	-	34	6.549	- - -
2. Intereses y comis. deuda pública	2.914	4.777	2.521	-47,2
Deuda Interna	2.914	4.777	2.521	-47,2
3. Transferencias pagadas	4.060	5.381	5.439	1,1
Nacionales	361	388	1.491	284,1
Nación descentralizada	361	388	1.491	284,1
Departamentales	-	240	24	-90,1
Departamento descentralizado	-	240	24	-90,1
Municipales	3.639	4.753	3.834	-19,3
Municipio descentralizado	3.639	4.753	3.834	-19,3
Otros gastos por transferencias	60	-	90	(- -)
<b>C. Déficit o ahorro corriente</b>	<b>18.609</b>	<b>10.587</b>	<b>4.759</b>	<b>-55,0</b>
<b>D. Ingresos de capital</b>	<b>1.864</b>	<b>5.415</b>	<b>84.696</b>	<b>1.464,1</b>
Recursos de cofinanciación	-	1.210	141	-88,4
Otros ingresos transferencias de capital	1.864	4.205	84.555	1.910,8
<b>E. Gastos de Capital</b>	<b>11.307</b>	<b>16.188</b>	<b>57.896</b>	<b>257,7</b>
Formación bruta de capital	11.172	15.729	55.982	255,9
Transferencias de capital	-	-	1.873	(- -)
Otros gastos por transf. de capital	135	459	41	-91,1
<b>F. Préstamo neto</b>	<b>-7</b>	<b>-52.400</b>	<b>-7.869</b>	<b>(- -)</b>
<b>G. Déficit o superávit total</b>	<b>9.173</b>	<b>52.214</b>	<b>39.427</b>	<b>-24,5</b>
<b>H. Financiamiento</b>	<b>-9.173</b>	<b>-52.214</b>	<b>-39.427</b>	<b>(- -)</b>
Interno	-6.799	-5.021	-4.881	(- -)
Amortizaciones	6.799	5.021	4.881	-2,8
Variación de depósitos	-12.571	-57.063	-97.036	(- -)
Otros	10.198	9.870	62.489	533,1

Fuente: Secretaría de Hacienda del Gobierno Central Municipal de Pereira.

**Anexo 7**  
**Risaralda. Evolución de la deuda pública regional.**  
**Diciembre 1999, septiembre y diciembre 2000.**

Entidad	Millones de \$					
	Saldos			Variación porcentual		
	1999	2000		Trimestral	Anual	
diciembre	septiembre	diciembre				
Total	150.350	155.450	144.892	-6,8	-3,6	
Gobierno Central Departamental	46.157	56.370	55.003	-2,4	19,2	
Entidades	70.132	67.467	59.533	-11,8	-15,1	
Total municipios	34.061	31.613	30.356	-4,0	-10,9	
Gobierno Central Municipal	22.750	20.415	18.788	-8,0	-17,4	
Subtotal municipios	11.311	11.198	11.568	3,3	2,3	
Dosquebradas	5.727	5.956	5.844	-1,9	2,0	
Santa Rosa	2.120	1.811	1.688	-6,8	-20,4	
Apia	27	-	-	(--)	(--)	
Balboa	348	317	246	-22,4	-29,3	
Belén de Umbria	851	836	829	-0,8	-2,6	
Guática	94	23	480	- - -	410,6	
La Celia	212	117	160	36,8	-24,5	
La Virginia	367	327	298	-8,9	-18,8	
Marsella	252	257	320	24,5	27,0	
Mistrato	588	545	531	-2,6	-9,7	
Pueblo Rico	141	141	181	28,4	28,4	
Quinchia	343	526	683	29,8	99,1	
Santuario	241	342	308	-9,9	27,8	

Fuente: Contralorias Departamental y Municipal- Balances entidades públicas 1999 -2000

**Anexo 8**  
**Risaralda. Evolución de la deuda del sector público no financiero.**  
**Diciembre 1999, septiembre y diciembre 2000**

Millones de \$

Entidades	Saldos			Variación%	
	1999	2000		Trimestral	Anual
	Diciembre	Septiembre	Diciembre		
Total	150.350	155.450	144.892	-6,8	-3,6
Gobierno Central Departamental	46.157	56.370	55.003	-2,4	19,2
Gobierno Central Municipal	22.750	20.415	18.788	-8,0	-17,4
Subtotal resto de municipios	11.311	11.198	11.568	3,3	2,3
Subtotal entidades	70.132	67.467	59.533	-11,8	-15,1
Aguas y Aguas de Pereira	26.816	25.166	23.960	-4,8	-10,7
Empresa de Aseo	3.186	3.258	2.950	-9,5	-7,4
Empresa de Energía de Pereira	23.858	21.906	21.357	-2,5	-10,5
Aeropuerto Matecaña	750	525	450	-14,3	-40,0
Instituto Mpal. de Salud	1.125	750	625	-16,7	-44,4
Intituto de Transito y Transporte	1.128	700	700	0,0	-37,9
Fondo de Vivienda Popular	1.225	676	529	-21,7	-56,8
Induval	3.391	2.581	1.769	-31,5	-47,8
Hospital Universitario San Jorge	2.297	2.594	711	-72,6	-69,0
Area metropolitana	6.356	9.311	6.482	-30,4	2,0

Fuente: Contralorias Departamental y Municipal- Balances entidades públicas 1999 - 2000

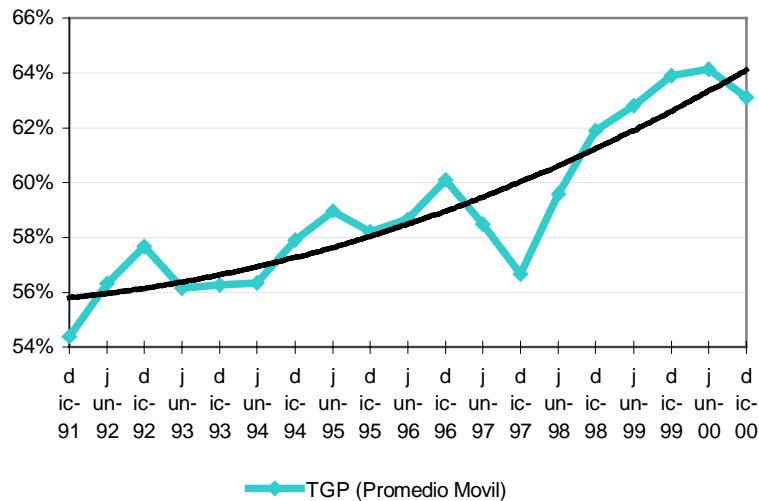
## 2. ANÁLISIS COYUNTURAL:

### DINÁMICA DEL MERCADO DE TRABAJO EN EL ÁREA METROPOLITANA CENTRO OCCIDENTE DE RISARALDA <sup>5</sup>

Las cifras sobre el comportamiento del mercado laboral del Área Metropolitana Centro Occidente son preocupantes a pesar del incremento en la población ocupada y la disminución de la población desocupada presentada en diciembre de 2000 con respecto a diciembre de 1999. En efecto, las tendencias durante la última década y los diferentes desequilibrios entre las regiones colombianas están incidiendo notablemente en el comportamiento coyuntural del mercado laboral del Área Metropolitana. Al igual que las otras áreas del país<sup>6</sup>, la Centro Occidente presenta una tendencia a aumentar la fuerza de trabajo como porcentaje de la población en edad de trabajar. Es así como, la población que está buscando trabajo o trabajando pasó de representar el 56% de la población mayor de 12 años en diciembre de 1992 a 63% en diciembre de 2000 (Gráfico No. 1)

Gráfico 1

Área Metropolitana Centro Occidente:  
Comportamiento de la Tasa Global de Participación - TGP



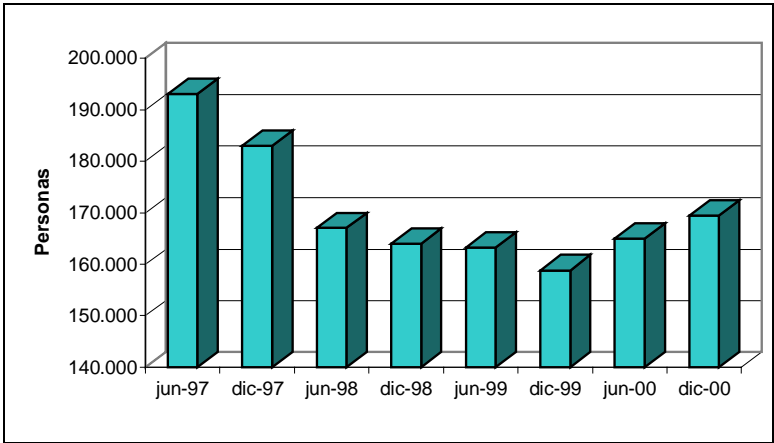
Fuente: Dane. Tabulado CIR

<sup>5</sup> Documento preparado por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas del Risaralda, CIR. Sus comentarios dirigirlos a: [ccir@pereira.cetcol.net.co](mailto:ccir@pereira.cetcol.net.co)

<sup>6</sup> Las áreas metropolitanas son: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Manizales y Pasto.

El aumento de la población total y la disminución de la población económicamente inactiva al ingresar al mercado laboral jóvenes y personas dedicadas a oficios del hogar han hecho que se aumente la fuerza laboral, a excepción de diciembre de 2000 cuando la población inactiva se incrementó con respecto a diciembre de 1999 debido fundamentalmente a la recuperación económica presentada en lo corrido del año 2000 (Gráfico No. 2).

**Gráfico 2**  
**Área Metropolitana C. O.: Población Económicamente Inactiva**



Fuente: Dane - ENH. Tabulado CIR

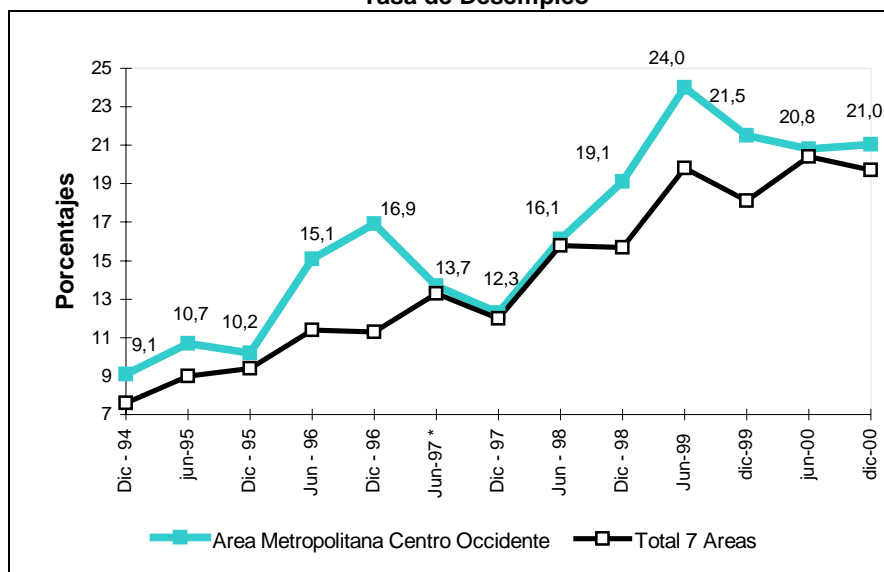
Como el aparato productivo global no fue capaz de absorber esta nueva mano de obra, se incrementó considerablemente el número de personas desocupadas y por supuesto la tasa de desempleo alcanzó niveles altos. Es importante tener presente que una parte del desempleo está compuesta por jóvenes y personas con bajo nivel educativo que no encuentran empleo debido a que no satisfacen las necesidades del aparato productivo.

Desde junio de 1994, el Área Metropolitana ha venido presentando tasas de desempleo superiores al promedio de las principales áreas del país, alcanzando su más alta tasa en junio de 1999 con 24%, equivalente a decir que una de cada cuatro personas que estando desocupada no encontró trabajo. En diciembre de 1999 la tasa de desempleo disminuyó a 21.5% y en diciembre de 2000 se redujo a 21%, que equivale a una población desocupada de aproximadamente 61.127 personas. El comportamiento de la tasa de desempleo está determinado, en parte, por la dinámica de la actividad económica, relación que tiene sustento

en que la mayoría de los sectores que están dinamizando la economía regional son intensivos en mano de obra (Gráfico No. 3).

**Gráfico 3**

**Total Áreas Metropolitanas Vs Área Metropolitana C. O.:  
Tasa de Desempleo**

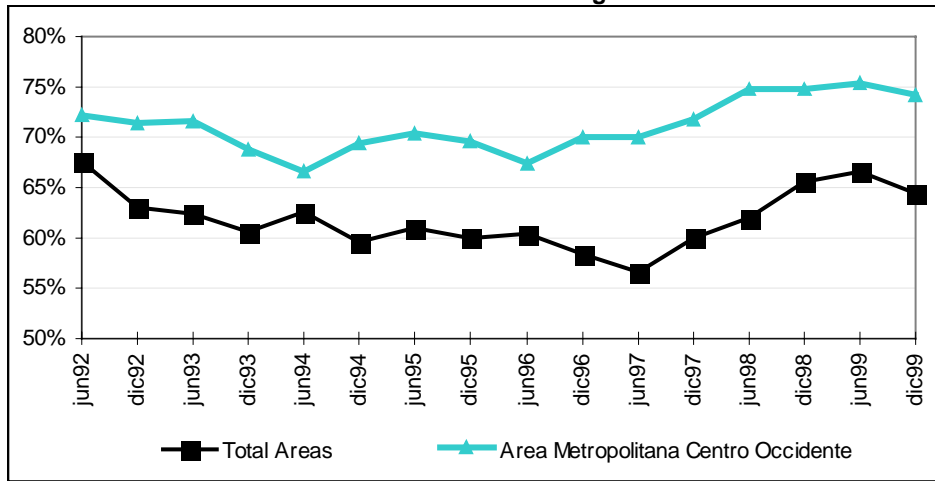


Fuente: Dane - ENH

El deterioro de los ingresos de las personas ocupadas es uno de los factores principales que ha presionado para que cada vez más miembros de un mismo hogar tengan que salir a buscar trabajo. Personas que antes se dedicaban al estudio, a los oficios del hogar, pensionados, entre otros, están incrementando su participación en el mercado laboral. Este deterioro de los ingresos se puede observar por la evolución del porcentaje de personas ocupadas urbanas en el Área Metropolitana que reciben menos de dos salarios mínimos frente al promedio de las principales áreas metropolitanas del país. Desde junio de 1996 se han incrementado proporcionalmente, pasando de 70% entre 1992 y 1997 al 75% entre 1998 y 1999. Estos porcentajes siempre han sido superiores al promedio de las principales áreas metropolitanas del país, que para 1999 fue mayor en diez puntos (Gráfico No. 4).

**Gráfico 4**

**Total Áreas Metropolitanas Vs Área Metropolitana C. O.:  
Proporción de los ocupados que reciben menos de  
dos salarios mínimos de ingreso mensual.**

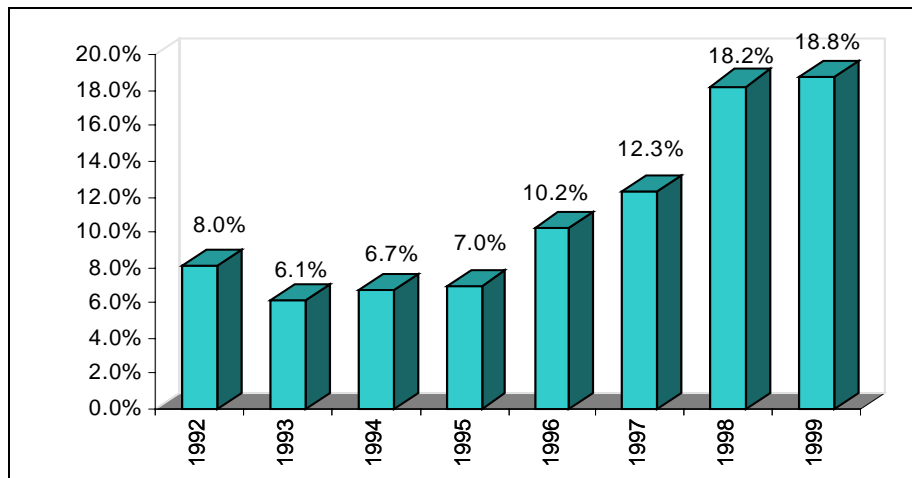


Fuente: Dane

Los bajos ingresos recibidos por las personas que se encuentran trabajando es una de las principales causas por las cuales los trabajadores manifiestan cada vez más que su ocupación es inadecuada, siendo el principal componente del subempleo. Entre junio de 1998 y junio de 1999 el número de subempleados pasó de 29.503 a 52.502 personas y la tasa de subempleo de 18.2 al 18.8%. Dentro de las 52.502 personas subempleadas el 56.3% corresponden a bajos ingresos, el 28.2% por trabajo temporal, el 7.8% por subutilización y el 5.7% por trabajar tiempo parcial. (Gráfico No. 5)

**Gráfico 5**

**Área Metropolitana C. O.: Tasa de Subempleo**



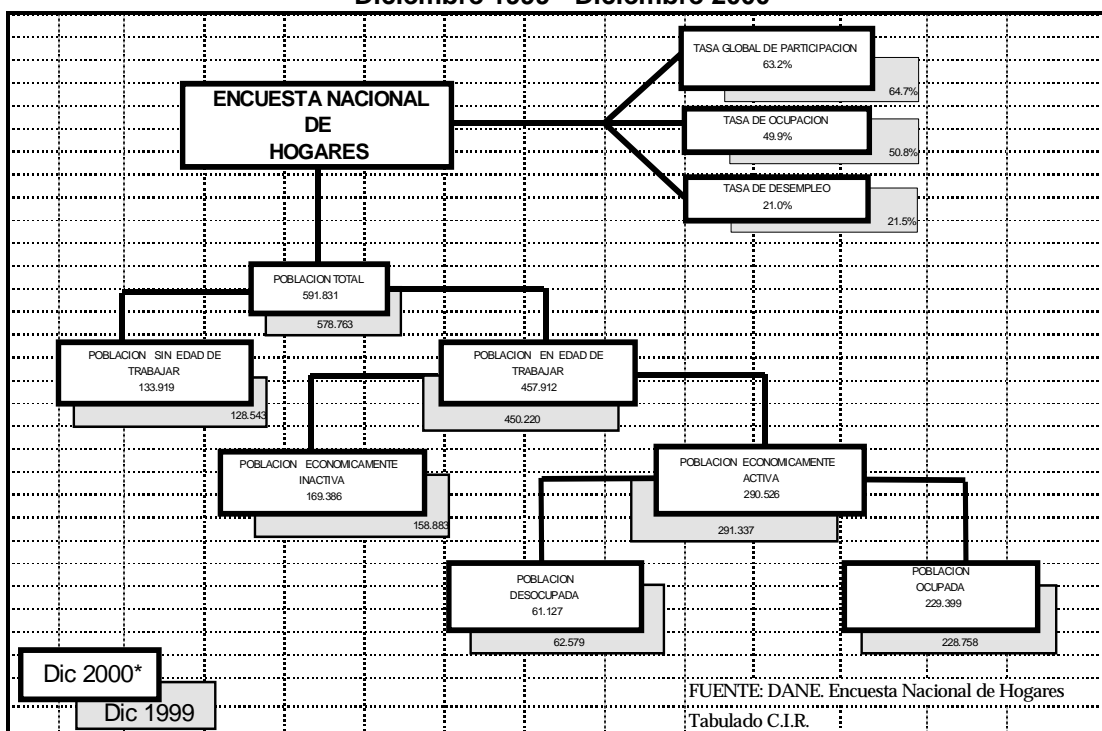
Fuente: Dane. Tabulados CIR

T

En general, la región metropolitana ha aumentado sostenidamente el número de personas ocupadas entre junio de los últimos años, con excepción de la disminución de personas ocupadas presentada en junio de 1999 con respecto a junio de 1998; sin embargo las tasas de ocupación del Área Centro Occidente han sido inferiores al promedio de las principales áreas metropolitanas del país.

No obstante el proceso de reconstrucción física y la recuperación en el ritmo de la actividad económica de la región, dinamizada por el buen desempeño de la industria, la construcción, el comercio y otros servicios, en el último año se mantuvieron las tendencias de las principales variables del mercado laboral registradas en los últimos años. A diciembre de 2000, con respecto a diciembre de 1999, sólo aumentó la población ocupada en 641 personas y disminuyó la desocupada en 1.452, en tanto que se incrementó la inactiva en 10.533 personas (Gráfico No. 6).

**Gráfico 6**  
**Área Metropolitana C. O.: Clasificación Económica de la Población.**  
**Diciembre 1999 - Diciembre 2000**



\* Cifras preliminares



### 3. ESCENARIO DE LA INVESTIGACION REGIONAL

#### ALCANCES DE LA LEY DE SANEAMIENTO FISCAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA<sup>7</sup>

##### Presentación

En la ley de saneamiento fiscal (No. 617 de octubre pasado) se estableció la nueva categorización de las entidades territoriales (departamentos y municipios) conforme a su población o a sus recursos propios (ingresos corrientes de libre destinación: tributarios y no tributarios, descontadas las rentas de destinación específica), cuyos rangos se consignan en la tabla siguiente. Se diferencia de la categorización anterior, contenida en la Ley 136 de 1994, de aplicación única para los municipios, en el sentido de que hacía referencia a los ingresos anuales (recursos tributarios y no tributarios y transferencias, sin contabilizar los recursos de crédito).

**TABLAS DE CATEGORIZACIÓN DE LOS ENTES TERRITORIALES SEGÚN LAS LEYES 617 Y 136 Y DE AJUSTE ANUAL DE SUS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

Requisitos de categorización <sup>1</sup>			Porcentajes de ajuste anual <sup>3</sup>					
Niveles	Población (Habitantes)	Ingresos <sup>2</sup> (No. de smlm)	Niveles	Límite Máximo	Período de Transición			
					2001	2002	2003	2004
<b>Municipios</b>			<b>Municipios</b>					
Especial	Mayor a 500.000	Mayor a 400.000	Especial	50	61	57	54	50
Primera	100.001 - 500.000	100.000 - 400.000	1a	65	80	75	70	65
Segunda	50.001 - 100.000	50.000 - 100.000	2a y 3a	70	85	80	75	70
Tercera	30.001 - 50.000	30.000 - 50.000	4a, 5a y 6a	80	95	90	85	80
Cuarta	20.001 - 30.000 (15.001 - 30.000)	25.000 - 30.000 (15.000 - 30.000)	<b>Departamentos</b>					
Quinta	10.001 - 20.000 (7.001 - 15.000)	15.000 - 25.000 (5.000 - 15.000)	Especial	50	65	60	55	50
Sexta	Menor a 10.001 (Menor a 7.001)	Menor a 15.000 (Menor a 5.000)	Primera	55	70	65	60	55
<b>Departamentos</b>			Segunda	60	75	70	65	60
Especial	Mayor a 2.000.000	Mayor a 600.000	3a y 4a	70	85	80	75	70
Primera	700.001 - 2.000.000	170.001 - 600.000	<sup>1</sup> Los requisitos de categorización son coincidentes en ambas leyes, exceptuando las cifras en paréntesis que corresponden a lo exigido por la Ley 136, la que no estableció categorías departamentales.					
Segunda	390.001 - 700.000	122.001 - 170.000	<sup>2</sup> Los ingresos corrientes están referidos a los totales según la Ley 136 y a los de libre destinación conforme a la Ley 617, excluyéndose de su cálculo los recursos de crédito.					
Tercera	100.001 - 390.000	60.001 - 122.000	Cifras expresadas en salarios mínimos legales mensuales.					
Cuarta	Menor a 100.001	Menor a 60.001	<sup>3</sup> Es el valor anual máximo de los gastos de funcionamiento como proporción de los ingresos corrientes de libre destinación.					

El objetivo de la Ley es estimular en los departamentos y municipios una disciplina fiscal de saneamiento y racionalización del gasto, al igual que una mayor eficiencia en el recaudo de sus recursos si desean ascender de categoría, para lo cual se ha dispuesto un régimen de transición de 4 años, a partir de la vigencia del 2001 y culminando en el 2004 cuando la

<sup>7</sup> Ponencia presentada por Gonzalo Alberto Valencia Barrera, Economista del Banco de la República - Sucursal de Pereira, en el Seminario sobre la Ley de Saneamiento Fiscal, coordinado por la Universidad Tecnológica de Pereira y realizado el 3 de marzo de 2001 en la ciudad de Pereira.

nueva categorización será de aplicación obligatoria. Además, en este período de transición los distintos entes territoriales deben ajustar los gastos de funcionamiento en términos de sus ingresos corrientes de libre destinación conforme a unos límites preestablecidos para las respectivas categorías que aparecen en la tabla ya referida y con los cuales deben atenderse exclusivamente el pago de las obligaciones corrientes y el pasivo pensional y prestacional, además de generar un excedente para la inversión pública.

En este trabajo se desea establecer cuál habría sido su impacto para los gobiernos centrales de los departamentos y municipios de Caldas, Quindío y Risaralda si se hubiese adoptado la nueva categorización en la vigencia presupuestal del año 2000. De esta manera se conocerían por anticipado aquellos entes territoriales que podrían identificar para el período de transición acciones fiscales conducentes al logro de las metas exigidas en materia de categorías y de límite a los gastos. Además, se esbozan algunas opciones institucionales de recategorización, al igual que la interrelación con otras disposiciones, tales como las leyes Quimbaya y de áreas metropolitanas y el proyecto de ley orgánica de ordenamiento territorial.

### **Resultados de la nueva categorización departamental y municipal**

En el Cuadro No. 1 se ha establecido una comparación de los criterios que han regido la categorización de los entes territoriales municipales. Con referencia al régimen anterior, los resultados de la nueva categorización han sido desfavorables para la casi totalidad de los municipios, ya que de haberse asumido su aplicación en el año 2000, sobre la base de la ejecución fiscal de 1999 y en comparación con la categorización actual deducida de la Ley 136, la nueva clasificación sería así: 44 municipios en la última categoría (6ª), 4 poblaciones en 5ª (Calarcá, Chinchiná, La Dorada y Santa Rosa de Cabal), 2 en 3ª (Dosquebradas y La Virginia)<sup>8</sup>, Armenia en 2ª y Manizales y Pereira en 1ª. Del lado de los departamentos, Caldas y Risaralda estarían en 1ª categoría y el Quindío en 3ª.

---

<sup>8</sup> La Ley 617 ha establecido dos excepciones: la primera estipula que los municipios ubicados en jurisdicción de las áreas metropolitanas se categoricen atendiendo únicamente al factor poblacional y que en todo caso dichos municipios se clasificarán como mínimo en la categoría 4ª. Conforme a este privilegio, La Virginia quedaría clasificada en 3ª categoría por pertenecer al área metropolitana de Pereira y Dosquebradas; igual caso se daría con Villamaría si se formalizara legalmente el área metropolitana con Manizales. La segunda excepción permite que ningún municipio podrá descender más de dos categorías

## Cuadro 1

### CATEGORIZACIÓN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL EN CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA

Entes Territoriales	Según Ley 136		Según Ley 617			Entes Territoriales	Según Ley 136		Según Ley 617		
	Criterio Población	Criterio Ingresos	Criterio Población	Ingresos Corrientes	Ingresos Propios		Criterio Población	Criterio Ingresos	Criterio Población	Ingresos Corrientes	Ingresos Propios
<b>DEPARTAMENTO DE CALDAS</b>						<b>DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO</b>					
			1		1			2		3	
AGUADAS	2	4	2	5	6	ARMENIA	1	1	1	1	2
ANSERMA	3	4	3	5	6	BUENAVISTA	6	6	6	6	6
ARANZAZU	4	5	5	6	6	CALARCA	2	4	2	5	5
BELALCAZAR	4	5	5	6	6	CIRCASIA	4	4	4	5	6
CHINCHINA	2	3	2	3	6	CORDOBA	5	5	6	6	6
FILADELFIA	4	5	5	6	6	FILANDIA	5	5	5	6	6
LA DORADA	2	3	2	3	5	GENOVA	5	5	5	6	6
LA MERCED	5	5	5	6	6	LA TEBAIDA	4	4	4	5	6
LA VICTORIA	5	5	5	6	6	MONTENEGRO	3	4	3	5	6
MANIZALES	1	1	1	1	1	PIJAO	5	5	6	6	6
MANZANARES	3	5	3	6	6	QUIMBAYA	3	4	3	5	6
MARMATO	5	5	6	6	6	SALENTO	5	5	6	6	6
MARQUETALIA	4	5	5	6	6	<b>DEPARTAMENTO DE RISARALDA</b>				1	1
MARULANDA	6	6	6	6	6	APIA <sup>3</sup>	4	5	5	6	6
NEIRA	4	5	4	6	6	BALBOA	5	5	6	6	6
NORCASIA <sup>1</sup>		6		6	6	BELEN DE UMBRIA	3	5	3	6	6
PACORA	4	5	4	6	6	DOS QUEBRADAS	1	2	1	2	3
PALESTINA	4	5	4	6	6	GUATICA	4	5	5	6	6
PENSILVANIA	4	4	4	5	6	LA CELIA <sup>3</sup>	5	5	5	6	6
RIOSUCIO	3	4	3	5	6	LA VIRGINIA	3	4	3	5	6
RISARALDA <sup>1</sup>	4	5	4	6	6	MARSELLA	4	5	4	6	6
SALAMINA	4	5	4	6	6	MISTRATO	4	5	5	6	6
SAMANA	3	4	3	5	6	PEREIRA	1	1	1	1	1
SAN JOSÉ <sup>2</sup>		6		6	6	PUEBLO RICO	5	6	5	6	6
SUPIA	4	5	4	6	6	QUINCHIA	3	4	3	5	6
VILLAMARIA	3	4	3	5	6	SANTA ROSA DE CABAL	2	3	2	3	5
VITERBO	4	5	5	6	6	SANTUARIO	4	5	5	6	6

<sup>1</sup> El municipio de Norcasia fue segregado del territorio de Samaná

<sup>2</sup> San José de Risaralda fue segregado del territorio del municipio de Risaralda

<sup>3</sup> Las últimas cifras fiscales disponibles corresponden a 1997, que fueron valoradas a precios de 1999

FUENTES: DANE y Banco de la República (Base de datos de Finanzas Públicas)

## Posibilidades de recategorización

En el Cuadro No. 2 se presenta el ordenamiento de los departamentos y municipios que tendrían las mayores posibilidades de ascender de categoría, encabezado por Chinchiná y Armenia y el Quindío. En total, 13 localidades y 2 departamentos tendrían opciones de recategorización e, incluso, algunos de ellos podrían acceder a una subsiguiente categoría si sus recursos propios crecieran a una tasa anual superior a la estimada. Para los demás entes territoriales: el departamento de Risaralda y los restantes 40 municipios, su recategorización sería difícil dada la magnitud exigida de generación de nuevos ingresos propios.

entre un año y el otro, lo que beneficia a Chinchiná que, en caso contrario, habría descendido tres posiciones para ubicarse en 6ª categoría.

## Cuadro 2

### ORDENAMIENTO DE LOS ENTES TERRITORIALES DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA SEGUN POSIBILIDADES DE RECATEGORIZACION EN LAS VIGENCIAS FISCALES DE LOS AÑOS 2000 / 2004

Millones de Pesos									
Entes Territoriales	Recursos	Ingresos	Esfuerzo	Categoría	Entes Territoriales	Recursos	Ingresos	Esfuerzo	Categoría
Municipio /	Propios	Mínimos	Requerido %	Deseada	Municipio /	Propios	Mínimos	Requerido %	Deseada
Departamento	1999	2000 <sup>a</sup>	1999-2003 <sup>b</sup>	2004	Departamento	1999	2000 <sup>1/</sup>	1999-2003 <sup>b</sup>	2004
CHINCHINA	3,363	3,547	10,1 (25.2)	5 (4)	FILANDIA	541	3,547	74.0	5
ARMENIA	21,645	23,646	11,2 (54.5)	1 (E)	PENSILVANIA	514	3,547	76.3	5
<b>QUINDÍO</b>	<b>23,204</b>	<b>28,848</b>	<b>14,9 (24.8)</b>	<b>2 (1)</b>	VITERBO	507	3,547	76.8	5
SANTA ROSA DE CABAL	4,318	5,912	17,6 (23.3)	4 (3)	MANZANARES	506	3,547	77.0	5
LA DORADA	4,240	5,912	18,2 (23.9)	4 (3)	SAMANA	499	3,547	77.6	5
DOSQUEBRADAS	8,071	11,823	19,7 (42.3)	2 (1)	FILADELFIA	489	3,547	78.5	5
LA TEBAIDA	2,181	3,547	22,7 (39.5)	5 (4)	BALBOA	486	3,547	78.7	5
CALARCA	3,620	5,912	22,9 (28.9)	4 (3)	SANTUARIO	468	3,547	80.5	5
VILLAMARIA	1,858	3,547	27,8 (45.2)	5 (4)	QUINCHIA	463	3,547	80.9	5
MONTENEGRO	1,726	3,547	30,2 (47.9)	5 (4)	PACORA	451	3,547	82.1	5
PEREIRA	45,837	94,584	30.4	E	GENOVA	431	3,547	84.2	5
QUIMBAYA	1,672	3,547	31,3 (49.1)	5 (4)	RISARALDA	370	3,547	91.3	5
<b>CALDAS</b>	<b>62,487</b>	<b>141,876</b>	<b>33.4</b>	<b>E</b>	ARANZAZU	320	3,547	98.5	5
MANIZALES	38,305	94,584	36.3	E	MARQUETALIA	297	3,547	102.2	5
ANSERMA	1,279	3,547	40.3 (59.4)	5 (4)	APIA 4/	246	3,547	111.8	5
<b>RISARALDA</b>	<b>40,634</b>	<b>141,876</b>	<b>48.6</b>	<b>E</b>	CORDOBA	224	3,547	116.8	5
RIOSUCIO	974	3,547	50.3	5	LA MERCED	216	3,547	118.9	5
SALAMINA	970	3,547	50.4	5	BELALCAZAR	215	3,547	119.2	5
CIRCASIA	969	3,547	50.4	5	PIJAO	207	3,547	121.7	5
MARSELLA	860	3,547	55.0	5	GUATICA	173	3,547	131.5	5
BELEN DE UMBRIA	777	3,547	58.9	5	MARULANDA	153	3,547	138.8	5
PALESTINA	776	3,547	59.0	5	LA CELIA <sup>2</sup>	140	3,547	144.0	5
LA VIRGINIA <sup>1</sup>	746	3,547	60.6	5	MISTRATO	132	3,547	147.7	5
NEIRA	740	3,547	60.9	5	PUEBLO RICO	120	3,547	153.6	5
SUPIA	710	3,547	62.6	5	SAN JOSÉ	96	3,547	168.2	5
AGUADAS	675	3,547	64.7	5	BUENAVISTA	82	3,547	179.2	5
SALENTO	653	3,547	66.0	5	MARMATO	78	3,547	182.8	5
LA VICTORIA	606	3,547	69.1	5	NORCASIA	9	3,547	387.2	5

<sup>a</sup> Se consideró la ejecución presupuestal del año 1999 y un salario mínimo legal mensual de \$236.460

<sup>b</sup> El esfuerzo requerido está definido como la tasa de crecimiento interanual en el período 1999 - 2004 necesaria para alcanzar la categoría deseada en la vigencia fiscal de 2004. El cálculo del salario mínimo legal para los años 2002 y 2003 se hizo teniendo en cuenta unos niveles de inflación de 8 y 7% respectivamente. Las cifras entre paréntesis corresponden a la tasa de crecimiento interanual requerida para ascender a la subsiguiente categoría, resaltada también entre paréntesis

<sup>1</sup> El municipio de La Virginia queda clasificado en la Categoría 3a. por formar parte de la jurisdicción de área metropolitana. Sus cifras de esfuerzo requerido hacen abstracción de esta consideración.

<sup>2</sup> En los municipios de Apía y La Celia se utilizaron las últimas cifras disponibles, a 1997, deflactadas a valores de 1999

FUENTE: Base de Datos de Finanzas Públicas - Banco de la República

## El ajuste en los gastos de funcionamiento

En el Cuadro No. 3 se aprecia la magnitud del ajuste que debe realizar cada ente territorial a partir del año 2001 conforme a la categoría contenida en el Cuadro No. 1. Dada la restricción de clasificación del gasto exigido por la Ley 60 de 1993, sumada a la necesidad de limitar los gastos de funcionamiento en la vigencia fiscal de 2001, resulta llamativo observar que prácticamente son los mismos 15 entes territoriales que cuentan con posibilidades de recategorización los que estarían en condiciones de efectuar este ajuste, a los cuales se unirían el departamento de Risaralda y los municipios de Salamina, Supía, La Victoria, Marsella y Belén de Umbria. Todas las demás 35 poblaciones (19 en Caldas, 7 del Quindío y 9 de Risaralda) tendrían dificultades para alcanzar ese límite, aún en el 2004. De manera que serán potenciales candidatas a ser fusionadas a otras jurisdicciones si sus respectivos

programas de saneamiento fiscal para ser ejecutados con posterioridad al 2004 no permiten recuperar su sostenibilidad o viabilidad financiera como municipios. En cierta forma, la Ley favorece un proceso de concentración urbana y desprotege a aquellas localidades típicamente rurales, condición que puede superarse con un adecuado debate al nuevo ordenamiento territorial del país.

### Cuadro 3

#### ORDENAMIENTO DE LOS ENTES TERRITORIALES DE CALDAS, QUINDÍO Y RISARALDA CONFORME A LA MAGNITUD DEL AJUSTE EN SUS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE 1999 (%)

Entes Territoriales Municipio / <b>Departamento</b> 1/	Gastos Funcionamiento en: Ingresos Recursos		Relación (b) / (a)	Ajuste en 2001 % 3/	Entes Territoriales Municipio / <b>Departamento</b>	Gastos Funcionamiento en: Ingresos Recursos		Relación (b) / (a)	Ajuste en 2001 % 3/
	Corrientes (a)	Propios (b)	2/			Corrientes (a)	Propios (b)	2/	
<i>Pereira</i>	69.2	101.8	1.5	80	Riosucio	68.7	341.7	5.0	95
<i>Manizales</i>	66.1	122.1	1.8	80	Viterbo	81.1	416.2	5.1	95
<i>Dosquebradas</i>	79.7	174.3	2.2	85	Aranzazu	69.3	379.8	5.5	95
<i>La Tebaida</i>	47.5	109.7	2.3	95	Génova	59.0	324.2	5.5	95
<i>La Dorada</i>	69.8	166.5	2.4	95	Risaralda	59.4	344.9	5.8	95
<i>Santa Rosa de Cabal</i>	73.7	176.6	2.4	95	Norcasia	31.7	185.9	5.9	95
<i>Salamina</i>	96.8	239.9	2.5	95	Marulanda	72.5	439.1	6.1	95
<i>Calarcá</i> 4/	171.5 (70.5)	196.1 (179.2)	1.1 (2.5)	95	Pácora	78.0	476.9	6.1	95
<i>Chinchiná</i>	71.8	189.5	2.6	95	Balboa	72.8	448.0	6.2	95
<i>Armenia</i>	71.1	193.2	2.7	85	Córdoba	73.5	478.2	6.5	95
<b>Quindío</b>	<b>128.0</b>	<b>375.2</b>	<b>2.9</b>	<b>85</b>	Aguadas	86.0	569.6	6.6	95
<i>Villamaría</i>	66.3	194.8	2.9	95	Apía 5/	70.3	470.7	6.7	95
<b>Caldas</b>	<b>79.6</b>	<b>249.3</b>	<b>3.1</b>	<b>70</b>	Marquetalia	66.6	454.4	6.8	95
<i>Montenegro</i>	79.7	258.1	3.2	95	Manzanares 4/	126,7 (50.8)	474,1 (346.6)	3,7 (6.8)	95
<i>Supía</i>	66.8	218.7	3.3	95	La Virginia	70.7	511.2	7.2	95
<b>Risaralda</b>	<b>91.1</b>	<b>302.4</b>	<b>3.3</b>	<b>70</b>	Pijao	81.7	619.0	7.6	95
<i>La Victoria</i>	67.1	229.0	3.4	95	Samaná	72.6	591.0	8.1	95
<i>Quimbaya</i>	71.5	250.5	3.5	95	Pensilvania	71.8	593.5	8.3	95
<i>Marsella</i>	67.4	255.6	3.8	95	La Merced	60.1	529.4	8.8	95
<i>Belén de Umbría</i>	96.0	371.0	3.9	95	La Celia 5/	52.4	511.9	9.8	95
<i>Anserma</i>	65.3	256.7	3.9	95	Belalcázar	21.0	206.3	9.8	95
<i>Palestina</i>	58.5	239.4	4.1	95	Buenavista	80.5	806.6	10.0	95
<i>Salento</i>	49.1	206.7	4.2	95	Quinchía	66.1	696.6	10.5	95
<i>Neira</i>	65.5	276.2	4.2	95	Guática	64.1	686.6	10.7	95
<i>Santuario</i>	63.2	274.4	4.3	95	San José de Risaralda	67.9	786.5	11.6	95
<i>Filadelfia</i>	74.0	328.9	4.4	95	Mistrató	61.4	1,390.3	22.6	95
<i>Circasia</i>	76.8	344.2	4.5	95	Pueblo Rico 4/	166,7 48.2)	996,9 (1.439,5)	6.0 (29.9)	95
<i>Filandia</i>	64.4	297.6	4.6	95	Marmato	55.0	2,419.4	44.0	95

1/ Los entes territoriales en letra cursiva corresponden a aquellos que tienen posibilidades de recategorización

2/ La relación se define como la cantidad de recursos propios que deberían haberse apropiado alternativamente por unidad de ingresos corrientes totales para el financiamiento de los gastos de funcionamiento de 1999

3/ Corresponde al límite máximo de los gastos de funcionamiento como proporción de los recursos propios en la vigencia fiscal de 2001

4/ Dada la no presupuestación de una cuantía apreciable de transferencias en 1999, los índices también se valoraron para el año 1998 (en paréntesis)

5/ En los municipios de Apía y La Celia se utilizaron las últimas cifras disponibles, a 1997, deflactadas a valores de 1999

FUENTE: Banco de la República (Base de datos de finanzas públicas territoriales)

## Acciones conducentes a la recategorización y al ajuste fiscal

Para el gran conjunto de los municipios, la magnitud del esfuerzo debería responder a dos variables: la primera, tiene que ver con la realización de una reforma tributaria en la que se reformulen cada uno de los impuestos locales. Incluso convendría rescatar el impuesto de valorización, darle aplicación a la plusvalía derivada de acciones de desarrollo territorial conforme a la Ley 388 de 1997 y proceder a la actualización catastral ordenada por la Ley Quimbaya en los municipios afectados por el desastre. Esa reformulación se hace extensiva a los recursos no tributarios, en particular los ingresos de la propiedad y por concepto de servicios y operaciones. La segunda variable está relacionada con la administración del

recaudo. De manera particular, convendría evaluar la sostenibilidad financiera de estos municipios amparados por la Ley Quimbaya que han dictado regímenes de exención tributaria para atraer a las nuevas empresas a sus jurisdicciones, en contraposición con sus necesidades de generar recursos propios.

Además de la necesidad de integrar la implementación territorial de la Ley Quimbaya y de propender por la racional prestación de los servicios públicos, hay una posibilidad normativa de recategorización que se deriva de la Ley 128 de 1994, orgánica de las áreas metropolitanas, que de concretarse facilitaría a los municipios integrantes estar clasificados conforme a su población o como mínimo quedar ubicados en 4ª categoría. Con miras a ello podrían sugerirse las siguientes iniciativas, que requerirán de la consulta popular en las poblaciones interesadas:

1. Inclusión de Marsella y Santa Rosa de Cabal en el área metropolitana conformada por Dosquebradas, La Virginia y Pereira.
2. Formalización del área metropolitana de Manizales y Villamaría y la inclusión de Chinchiná, Neira y Palestina.
3. Creación del área metropolitana constituida por Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro y Quimbaya. Podría contemplarse la vinculación adicional de Filandia y Salento en atención al desarrollo ecoturístico.

A manera de comentario final, en el futuro, cuando se de una definición legislativa en materia del ordenamiento territorial, los entes seccionales estarán incentivados a promover asociaciones de departamentos y municipios para una prestación eficiente de los servicios públicos, el adelanto de programas comunes y la cooperación regional e intermunicipal. De igual forma, los departamentos retomarán su rol principal, cual es la de ser los coordinadores de la gestión pública territorial. En tanto, durante la discusión legislativa del ordenamiento territorial podrán allegarse observaciones derivadas del mayor análisis hecho a la Ley de saneamiento fiscal, entre ellas las pertinentes a la propia categorización en el sentido de eliminar los sesgos derivados de las cuantías mínimas en favor de los municipios grandes, al igual que el criterio de valoración de estas cuantías.